

CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional: Córdoba
Centro Zonal: Lorica
Fecha 12/08/2021

MESA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la el evento será grabado.



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Colombia

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora Zonal Dra. Maribel Perez Echeverria.

1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Mesa Publica.
2. Contexto, participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Oferta Institucional de Primera Infancia.
4. Experiencia exitosa del Centro Zonal.
5. Socialización de Programas de atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años en el Municipio de Momil para la vigencia 2020
6. Tema priorizado en la consulta previa.
7. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
8. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública

Cierre



TEMA DE LA MESA PUBLICA

Según audiencia virtual

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

ICBF Centro Zonal Lorica-Córdoba.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

12 de Agosto de 2021

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



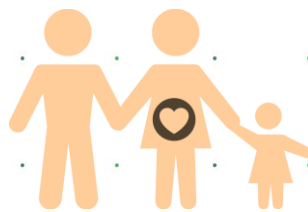
33 regionales



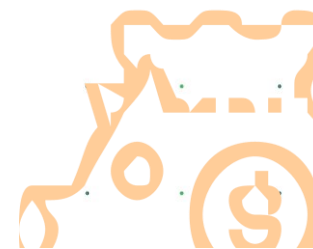
213 centros zonales



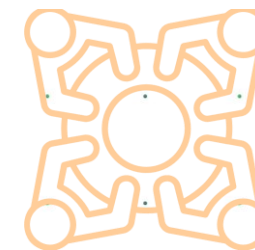
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

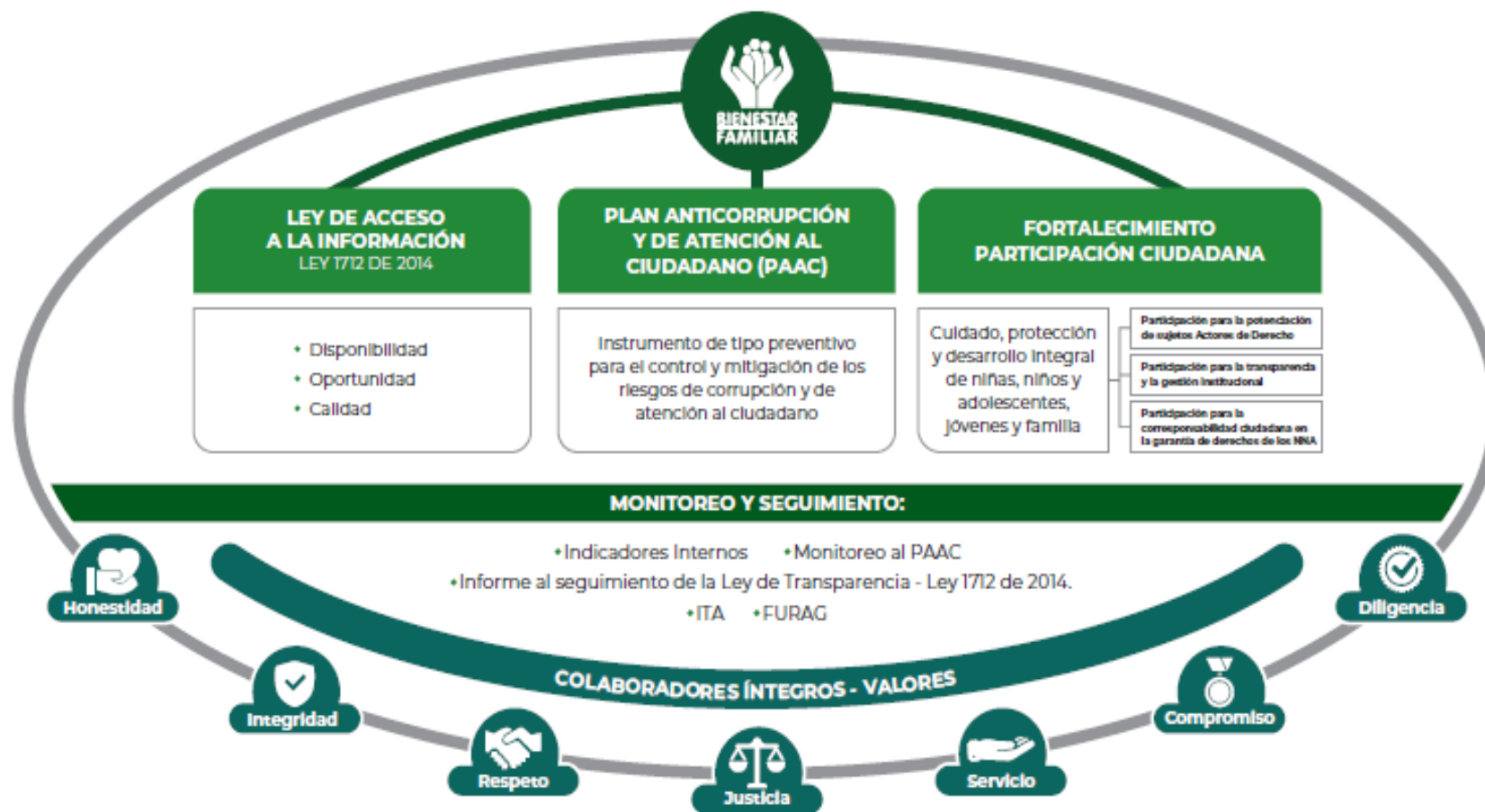
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

2

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
• «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

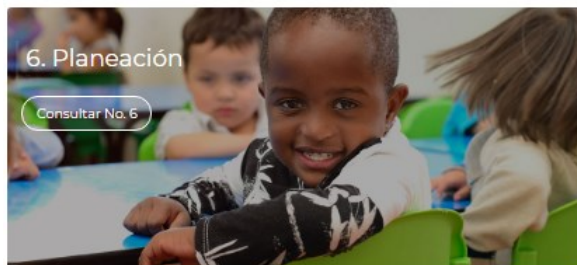
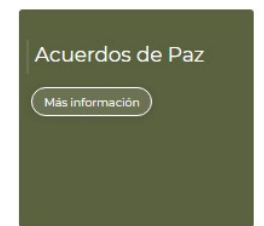
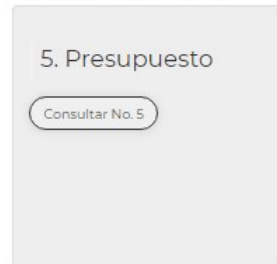
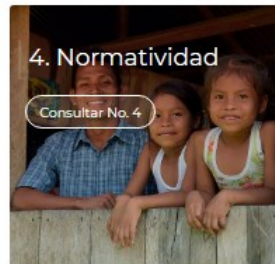
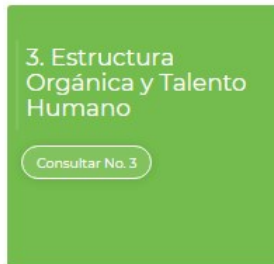
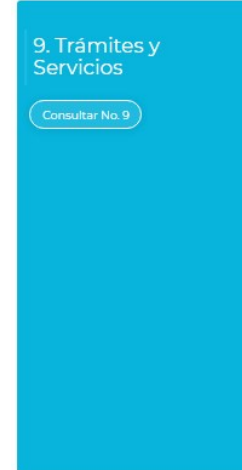
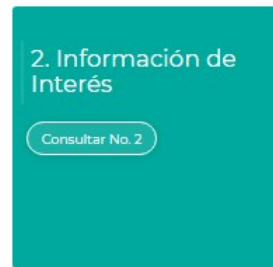
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión, **ejercicio de participación y control social**

3

Oferta Institucional de Primera Infancia.



MODALIDAD INTITUCIONAL



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

OBJETIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN

... prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Características de la modalidad



Funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; es decir que se desarrolla en infraestructuras adecuadas y pertinentes para la atención a la primera infancia establecidas en las condiciones de calidad.



Cinco (5) días hábiles de la semana en jornadas diurnas de ocho (8) horas a lo largo del año.



La alimentación se brinda en 3-4 tiempos de consumo: desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio, que garantizan el 70% de las necesidades de ingesta diarias de energía y nutrientes. Para Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión se garantiza el 100%



MODALIDAD FAMILIAR



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

POBLACIÓN

Las niñas y niños que se encuentren vinculados al sistema educativo formal u otra modalidad de atención de la primera infancia no podrán ser objeto de la atención en los servicios de esta modalidad de manera simultánea o en contra jornada, con excepción de las mujeres gestantes adolescentes que cumpliendo con los criterios de focalización requieren del servicio

DIMF

En zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños menores de cinco (5) años o hasta su ingreso al grado de transición

En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de dos (2) años y mujeres gestantes.

HCB FAMI

Atiende exclusivamente niñas y niños menores de dos (2) años y mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales.



MODALIDAD COMUNITARIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

POBLACIÓN

...atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad.

Características de la Modalidad Comunitaria



Pueden estar conformados por 10, 12, 13 o 14 niñas y niños según la demanda y necesidad en cada territorio, teniendo en cuenta las características y particularidades del contexto.

Cinco (5) días hábiles de la semana en jornadas diurnas de ocho (8) horas a lo largo del año.

Funcionan en las viviendas de las madres o padres comunitarios o espacios de la comunidad o de los entes territoriales

La alimentación se brinda en 3 tiempos de consumo: Desayuno, almuerzo, refrigerio, que garantizan el 70% de las necesidades de ingesta diarias de energía y nutrientes.

HCB integrales: Las madres o padres comunitarios son acompañados por un equipo interdisciplinario

Fundamento Legal de las atenciones a la primera infancia

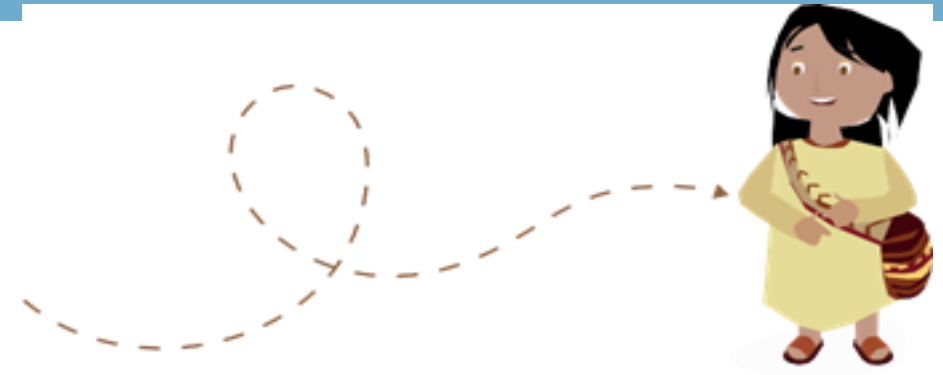
- LEY 1804 DE 2 AGOSTO 2016“Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones”



PROPÓSITO DE LA LEY 1804 DE 2016?

- (...) Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para garantizar el **desarrollo integral**; en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.
- Con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

¿Que es la atención Integral?

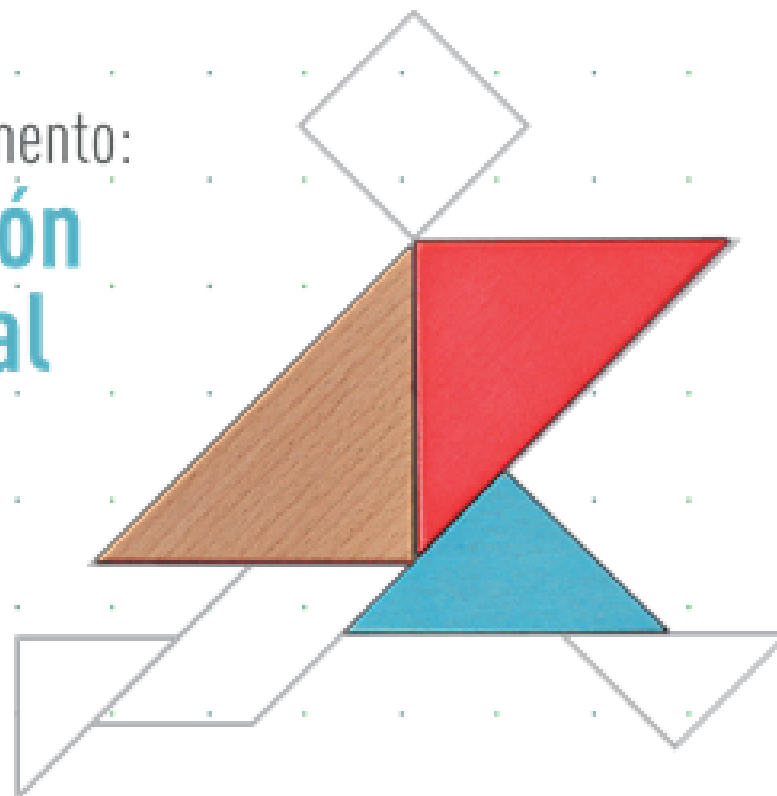


- a. Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo
- b. Es el conjunto de acciones realizadas en los “jardines infantiles” del ICBF que garantiza todo las realizaciones de las niñas y los niños.
- c. Son las atenciones en salud que se le dan de vez en cuando a las niñas, niños y mujeres gestantes.
- d. Todas las anteriores.



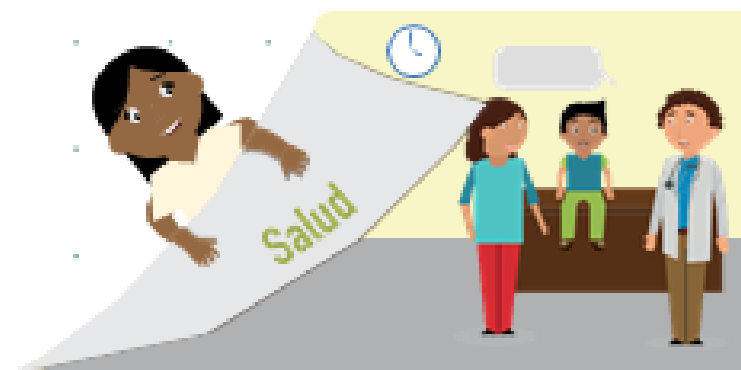


Tercer elemento:
**Atención
Integral**



- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



4 ENTORNOS

Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

Las 9 Atenciones Priorizadas para la Primera infancia

Con esquema de vacunación completo según la edad

Que asisten a las consultas de crecimiento y desarrollo requeridas según la edad

Con valoración y seguimiento nutricional

En programas de educación inicial con calidad

Con afiliación vigente a salud

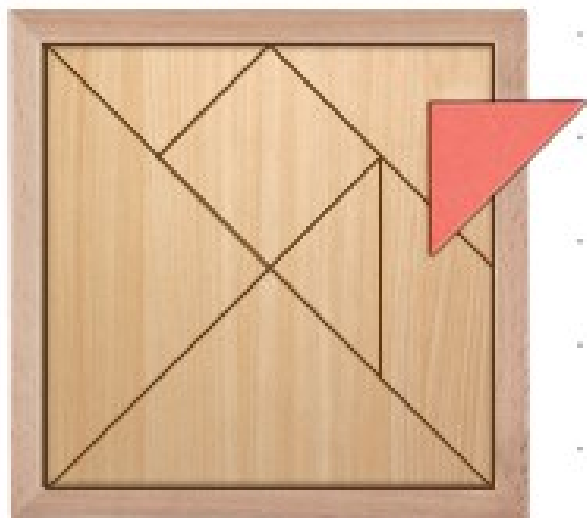


Con acceso a libros y material audiovisual para primera infancia

En familias que participan en procesos de formación

Formación y cualificación del Talento Humano que atiende

Que Cuentan con registro civil



Séptimo elemento:
**Líneas
de acción**



La Política organiza
sus acciones en





Gestión territorial: Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la gestión de la política.



Calidad y pertinencia de las atenciones: Implementación de programas, proyectos y servicios oportunos, pertinentes, flexibles y de calidad.



Mobilización social y participación significativa: Promoción de transformaciones culturales en torno a la primera infancia, generación de alianzas y fomento de la participación de los niños y las niñas.

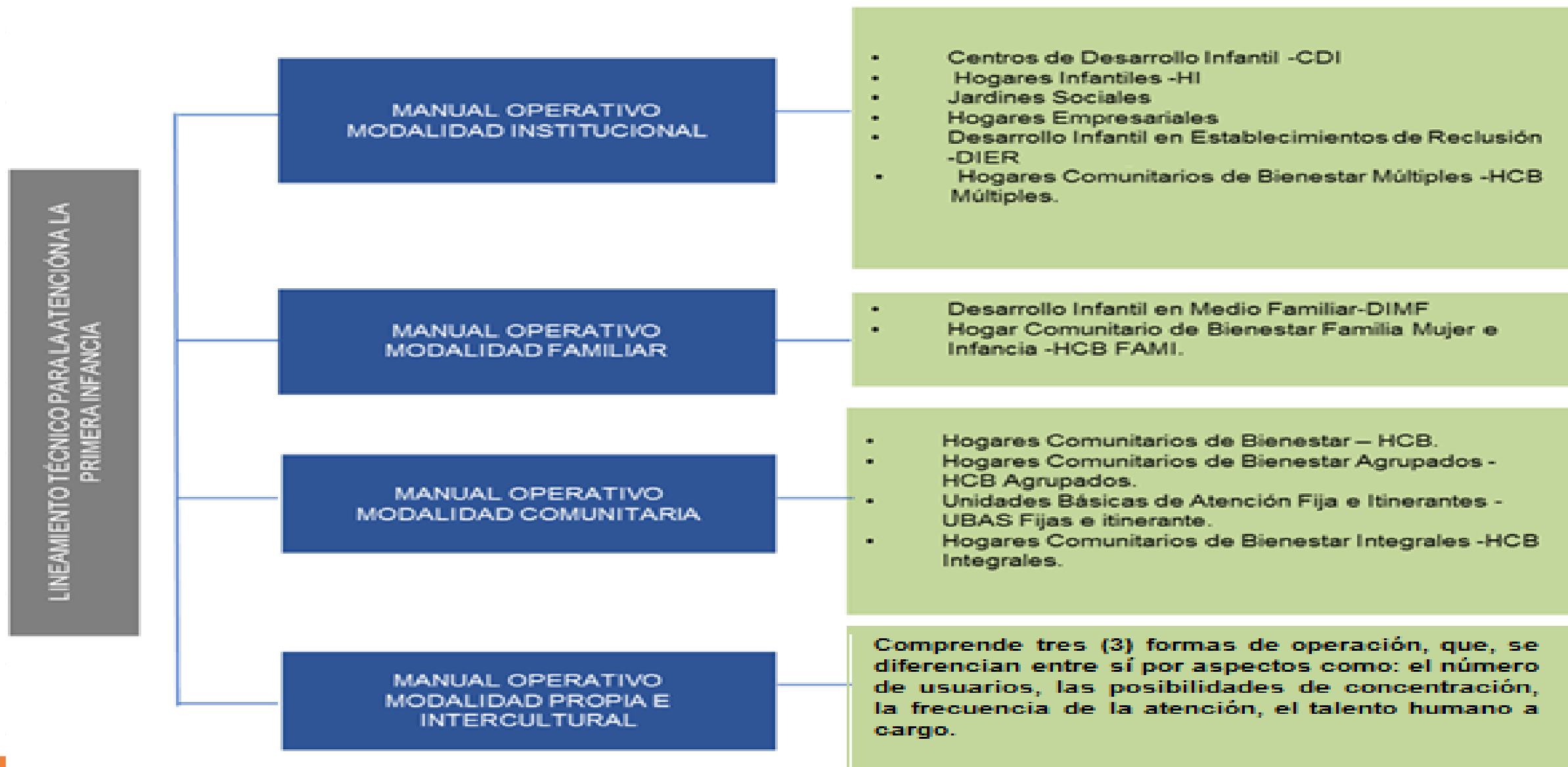


Seguimiento y evaluación: Monitoreo y evaluación de la Política y del desarrollo integral de los niños y niñas.



Gestión del conocimiento: Ampliación y profundización del conocimiento en torno a la primera infancia.

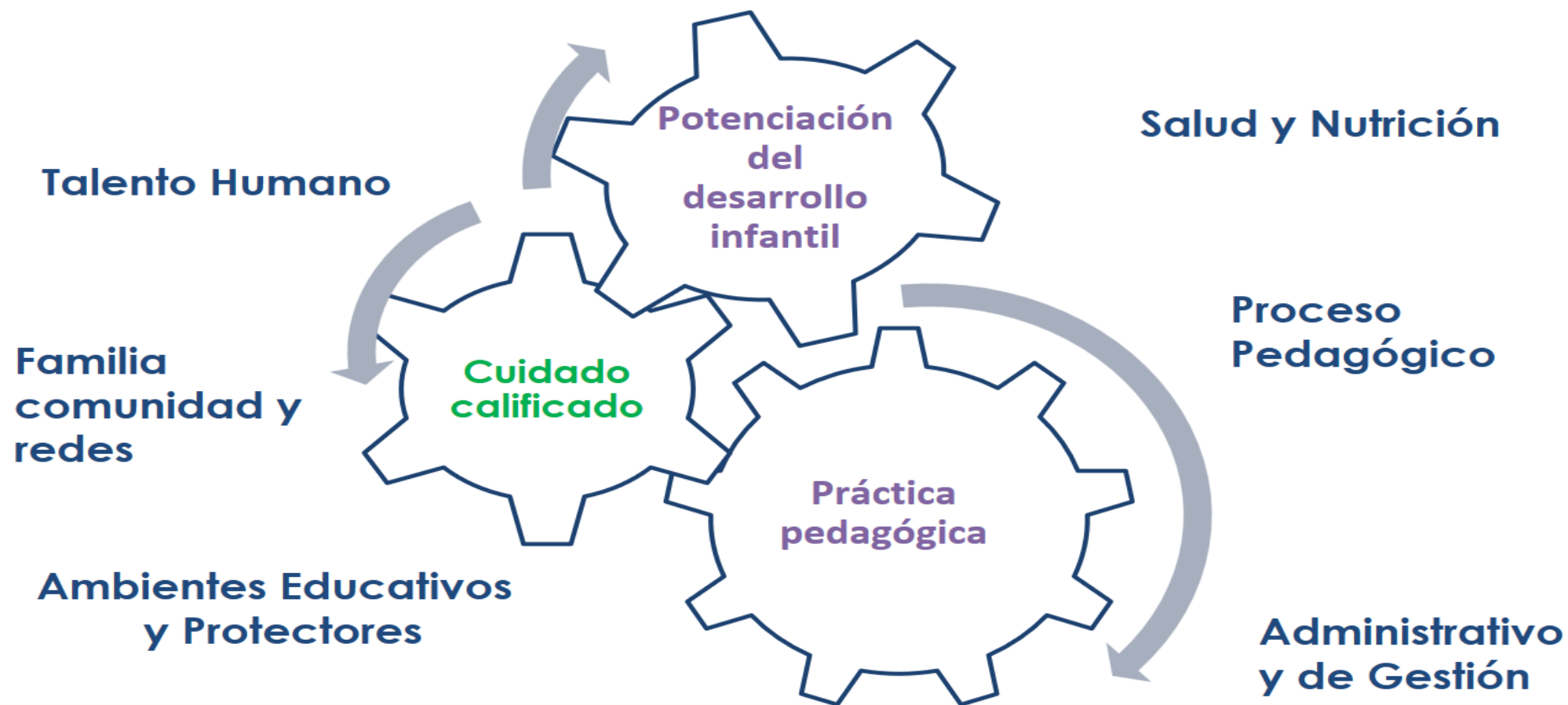
DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



COMPONENTES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

COMPONENTES DE ATENCIÓN

La Educación inicial en el marco de la atención integral



COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Conceptos

FAMILIA

“
La Familia es una compleja red de relaciones permanentes y estables basada en el lazo afectivo y en las funciones y roles de sus miembros, que proporcionan a sus integrantes experiencias que contribuyen a sus desarrollo e identidad individual y social así como a la construcción de formas de ver el mundo y de vincularse a él mediante la adquisición de los elementos de la cultura en la que está inscrita

COMUNIDAD

La Comunidad es un conjunto de interacciones sustentadas en la identidad, la cultura, los valores, las tradiciones y creencias, elementos que constituyen un factor determinante del desarrollo, tanto individual como colectivo, de una sociedad

REDES

Las redes se fundamentan en las acciones individuales y colectivas que reconocen el poder de la autonomía que tienen todas las personas y los sujetos individuales y colectivos para ejercer capacidades y tomar decisiones que logren incidir en la transformación de la realidad

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Este componente se desarrolla en las modalidades a través de dos ejes centrales: i) el fortalecimiento familiar y ii) la movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños, desde los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.

CONDICIONES DE CALIDAD DEL COMPONENTE





COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Sentido del componente

El componente de salud y nutrición es determinante en el desarrollo integral en los primeros años de vida, se deriva de un marco amplio de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual se busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia e identificar oportunamente alteraciones en el desarrollo.

Propósito del componente

Promover el **desarrollo integral** de las niñas, niños desde su concepción hasta los 5 años 11 meses, a través de las siguientes actividades, que a la vez son las líneas de acción del componente :

- Gestionar que todos los niños y niñas reciban **atenciones en salud**.
- Articular la promoción de **hábitos y prácticas de vida saludable** con los componentes de atención.
- Promover la **prevención de las enfermedades prevalentes** en la infancia.
- Implementar acciones que promuevan el **acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad**.
- Contribuir al goce efectivo de **un estado nutricional adecuado**.

1. Gestión para la atención en salud

Fichas de caracterización sociofamiliar F1.MO12.PP
Usuarios de las Modalidades Comunitaria, Familiar,
Institucional



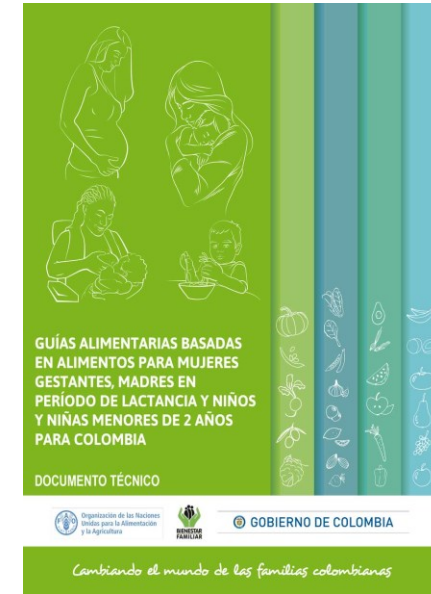
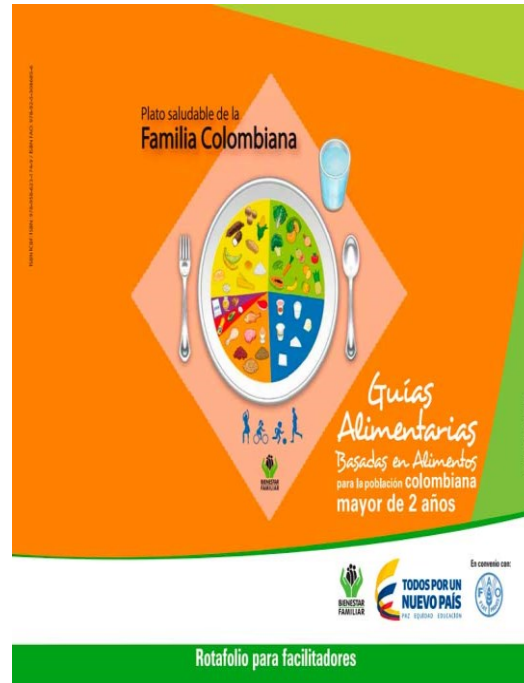
Rutas integrales de atención

Verificación de la garantía de los derechos: Vinculación SGSSS, cumplimiento esquema de vacunación niños y/o mujeres embarazadas, asistencia controles crecimiento y desarrollo y prenatal.



2. Promoción de hábitos y prácticas de vida saludable

- ✓ Guías alimentarias
- ✓ Actividad física
- ✓ Estrategia viviendas saludables
- ✓ Estrategia mis manos te enseñan



3. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia

- Enfermedades inmunoprevenibles
- Enfermedades prevalentes de la infancia
- Prevención Covid: estrategia llamadas telefónicas



4. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad

Suministro de alimentos

- Presentación de requisitos del proveedor de alimentos y las fichas técnicas de los mismos.
- Registro documental y fotográfico de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.
- Minutas

Planes

- Saneamiento básico. Programa de limpieza y desinfección, manejo residuos sólidos y líquidos, control de vectores y control de agua
- Buenas practicas de manufactura: compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de los alimentos

5. Evaluación y seguimiento del estado nutricional

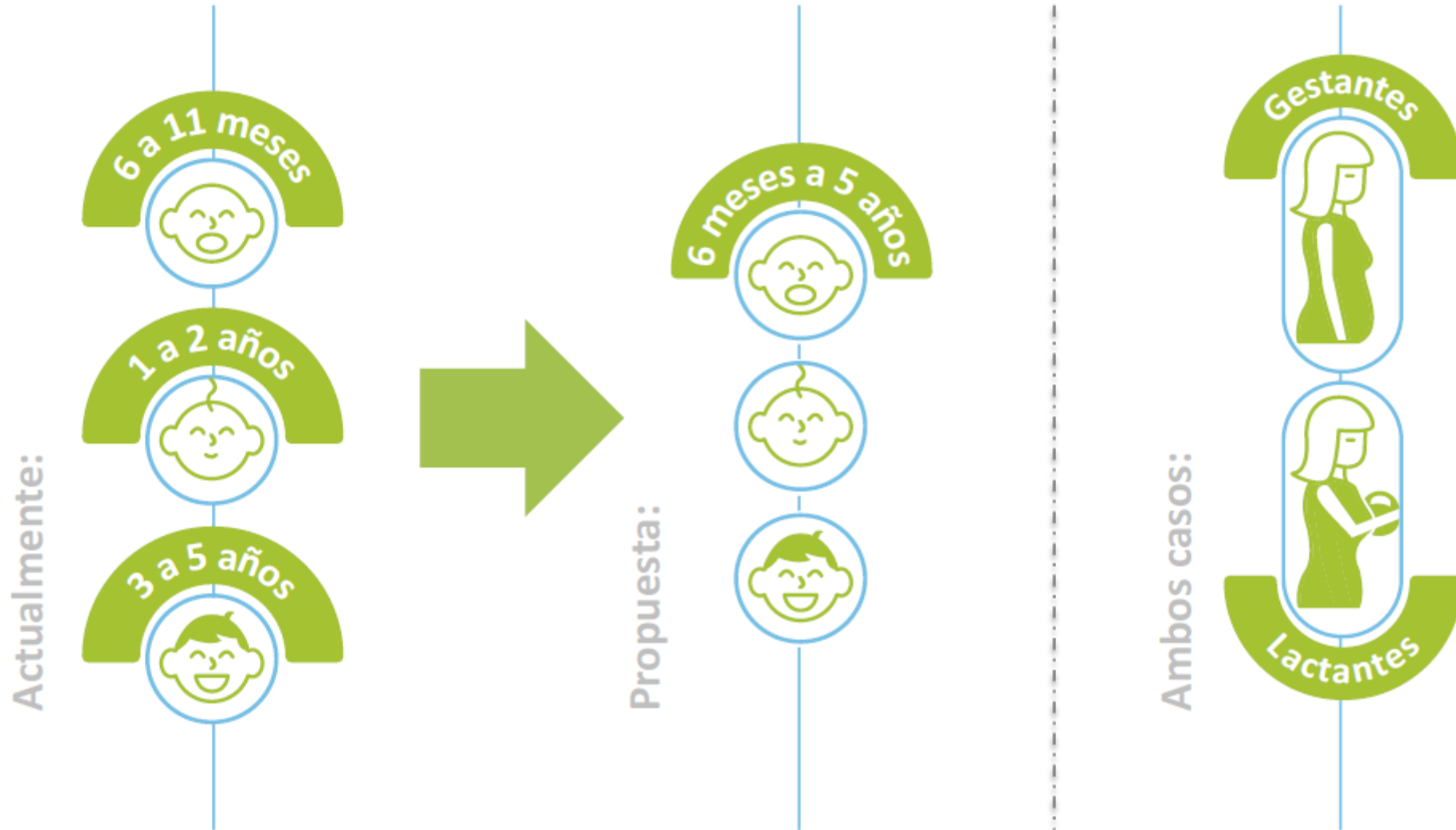
Valoración nutricional cada tres meses para las niñas y los niños y el control de ganancia de peso para las madres gestantes en la modalidad familiar

En casos en los que se detecten signos de malnutrición (desnutrición aguda y obesidad), activar la ruta de remisión, orientar y hacer seguimiento a las familias o cuidadores, a las madres gestantes y madres lactantes.



MINUTA MES DE MAYO

Integración de los grupos de edad.



Se utilizarán las Minutas Patrón para Modalidad Propia - A33.06.PP

Grupo de Alimentos Minuta A: Cereales, raíces, tubérculos y plátanos

que contiene los siguientes alimentos:

los puedes cambiar por siguientes alimentos:

-  **Arroz blanco**
1.000 gr
-  **Pasta**
1.000 gr
-  **Avena**
500 gr
-  **Harina de Trigo**
500 gr
-  **Harina de Maíz**
500 gr

6 meses a 5 años



NOTA: 1 vez al mes

-  **Arracacha**
Name 
-  **Yuca**
Harina de Yuca 
-  **Batata**
Cubios 
-  **Chuguas**
Papa 
-  **Plátano**
Harina de Plátano 

Grupo de Alimentos Minuta A:

NOTA: 1 vez al mes

Leche y derivados



Leche
1.800 gr

Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales



Atún en agua
525 gr



Huevos de gallina
1.650 gr - 30 unidades



Frijol
1.000 gr



Bienestarina Más
900 gr

Aceites



Aceite
1.000 cc

6 meses a 5 años



que contiene los siguientes alimentos:

Grupo de Alimentos Minuta A:

Cereales, raíces, tubérculos y plátanos

Se utilizarán las Minutas Patrón para Modalidad Propia - A33.06.PP

que contiene los siguientes alimentos:

los puedes cambiar por siguientes alimentos:

- Arroz blanco 1.000 gr
- Pasta 1.000 gr
- Harina de Trigo 1.000 gr
- Harina de Maíz 2.000 gr



NOTA: 1 vez al mes

- Arracacha Name
- Yuca Harina de Yuca
- Batata Cubios
- Chuguas Papa
- Plátano Harina de Plátano

NOTA: 1 vez al mes

Grupo de Alimentos Minuta A:

Leche y derivados

-  **Leche**
20 litros ó 2.700 gr

Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales

-  **Atún en agua**
1.050 gr

-  **Huevos de gallina**
1.650 gr - 30 unidades

-  **Lentejas**
1.000 cc

-  **Fríjol**
1.000 gr

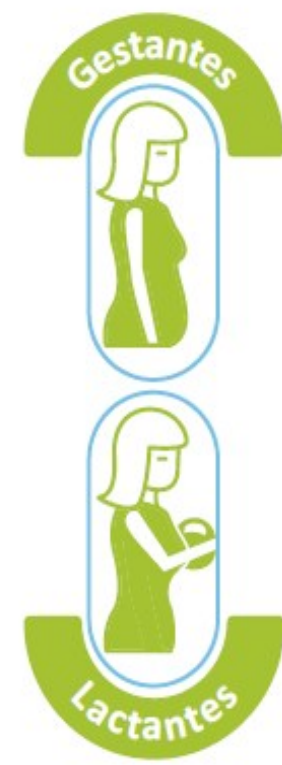
-  **Bienestarina Más**
900 gr

Aceites

-  **Aceite**
1.000 cc

Azúcares

-  **Panela**
1.000 cc



COMPONENTE PEDAGOGICO

Propósito del Componente

Este componente parte de la concepción que la educación inicial, en el marco de la atención integral, es un derecho impostergable de la primera infancia, el cual busca potenciar su desarrollo de manera armónica e integral a través de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes en coherencia con las características y particularidades de los niños y niñas, así como de las comunidades, sus territorios e identidad cultural. En este sentido convoca un trabajo intencionado a partir de las interacciones y del reconocimiento de las niñas, niños, mujeres gestantes y familias, para definir las intencionalidades frente a su proceso de desarrollo.



Principios del componente

Niños y niñas sujetos de derechos sociales, culturales, singulares, diversos, activos en su proceso de desarrollo con intereses y saberes



Potenciar su desarrollo Integral



prácticas de carácter pedagógico

Prácticas de cuidado y crianza

Formas de Atención Pedagógica

Las actividades pedagógicas con niños y niñas en las diferentes modalidades de atención se dan a través de dos (2) formas: **PRACTICAS PEDAGOGICAS Y PRACTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA**. Están Fundamentadas en la caracterización de los niños niñas y sus familias contenidas en el Plan Operativo de Atención Integral (POAI).

Las herramientas que permiten obtener la información sobre la caracterización y desarrollo de niños y niñas son: **Ficha de Caracterización Familiar y la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (EVCDI-R)**.

Acciones de carácter pedagógico

Las actividades pedagógicas con niños y niñas se dan en espacios **enriquecidos y seguros**, que le permitan el desarrollo de las 4 actividades rectoras en la primera infancia: **el juego, la exploración, la literatura y la creatividad.**

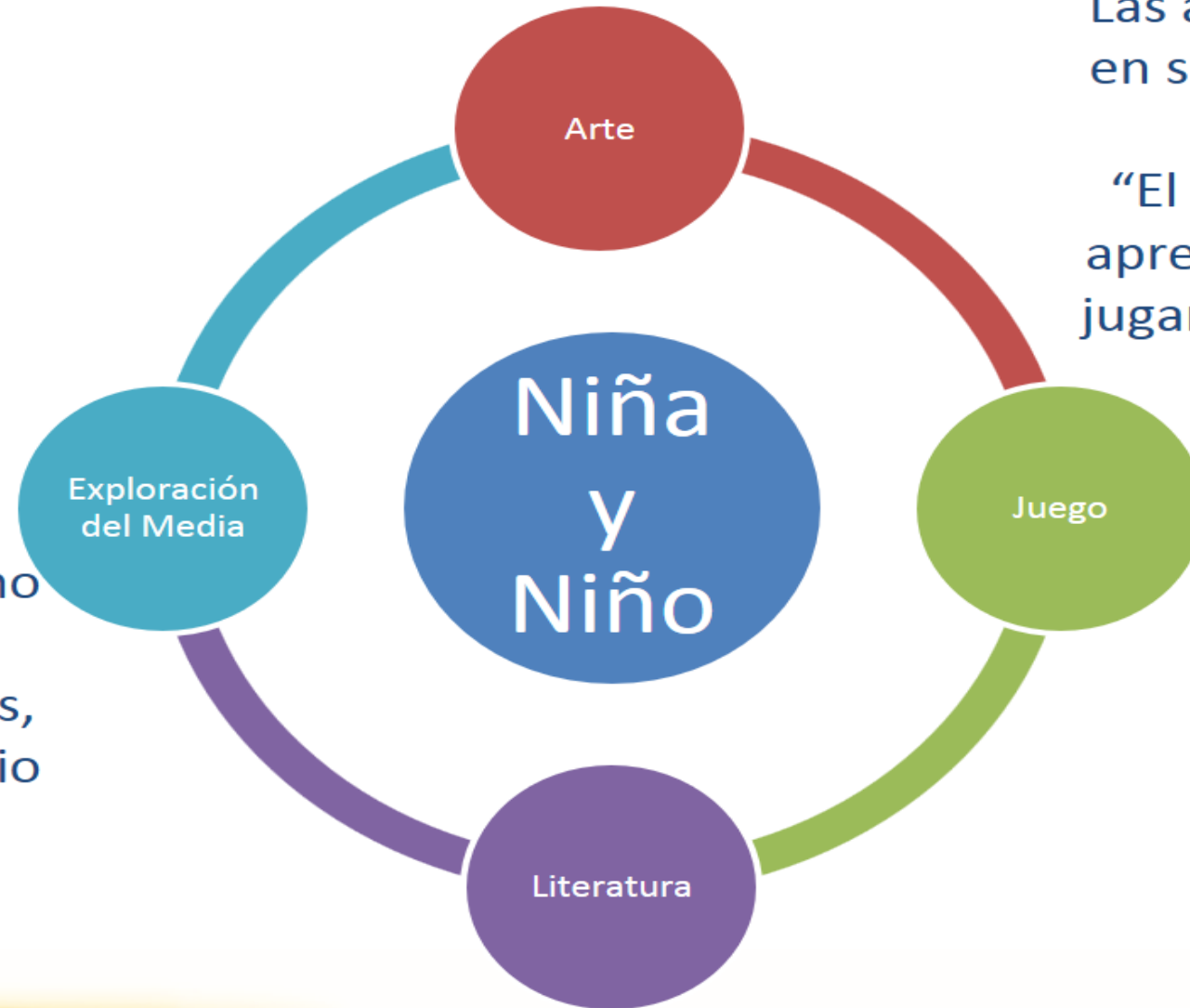
Las actividades pedagógicas que se desarrollan con los niños, niñas y padres de familia, son previamente planeadas y revisadas en **consenso** por un equipo de docentes, auxiliares y coordinador pedagógico en un evento mensual llamado **Reflexión pedagógica.**

Trimestralmente se socializa a los padres de familia, el seguimiento al desarrollo infantil, para dar cuenta de los avances y retrocesos según la edad.

Actividades rectoras de la Primera Infancia



No son concebidas como herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otras aprendizajes .



Las actividades rectoras en sí mismas posibilitan aprendizajes.
“El niño no juega para aprender, pero aprende jugando” (Garvey, 1983)



Acciones de carácter pedagógico

En la modalidad Familiar a demás de desarrollarse bajo los parámetros de las modalidades institucional y comunitaria tiene como característica específica el desarrollo de actividades pedagógicas a través de dos estrategias; **sesiones educativas grupales y la sesiones educativas en el hogar**. Las actividades pedagógicas pueden ocurrir en un espacio seguro y enriquecido de manera itinerante, no requiere de infraestructuras especializadas.

Las sesiones educativas grupales y los encuentros en el hogar, consisten en un compartir de experiencias de interés común con las demás familias, le permiten a los padre y/o cuidadores fortalecer los vínculos afectivos con los niños y niñas , enriquecer conocimientos sobre el desarrollo infantil y promover las practicas de cuidado y crianza.

Momentos de cuidado

Satisfacer condiciones básicas



Alimentación



Higiene



Protección

Dentro de la experiencia pedagógica porque potencia el desarrollo



Deben ser momentos de intercambio y comunicación

Componente ambientes educativos y protectores

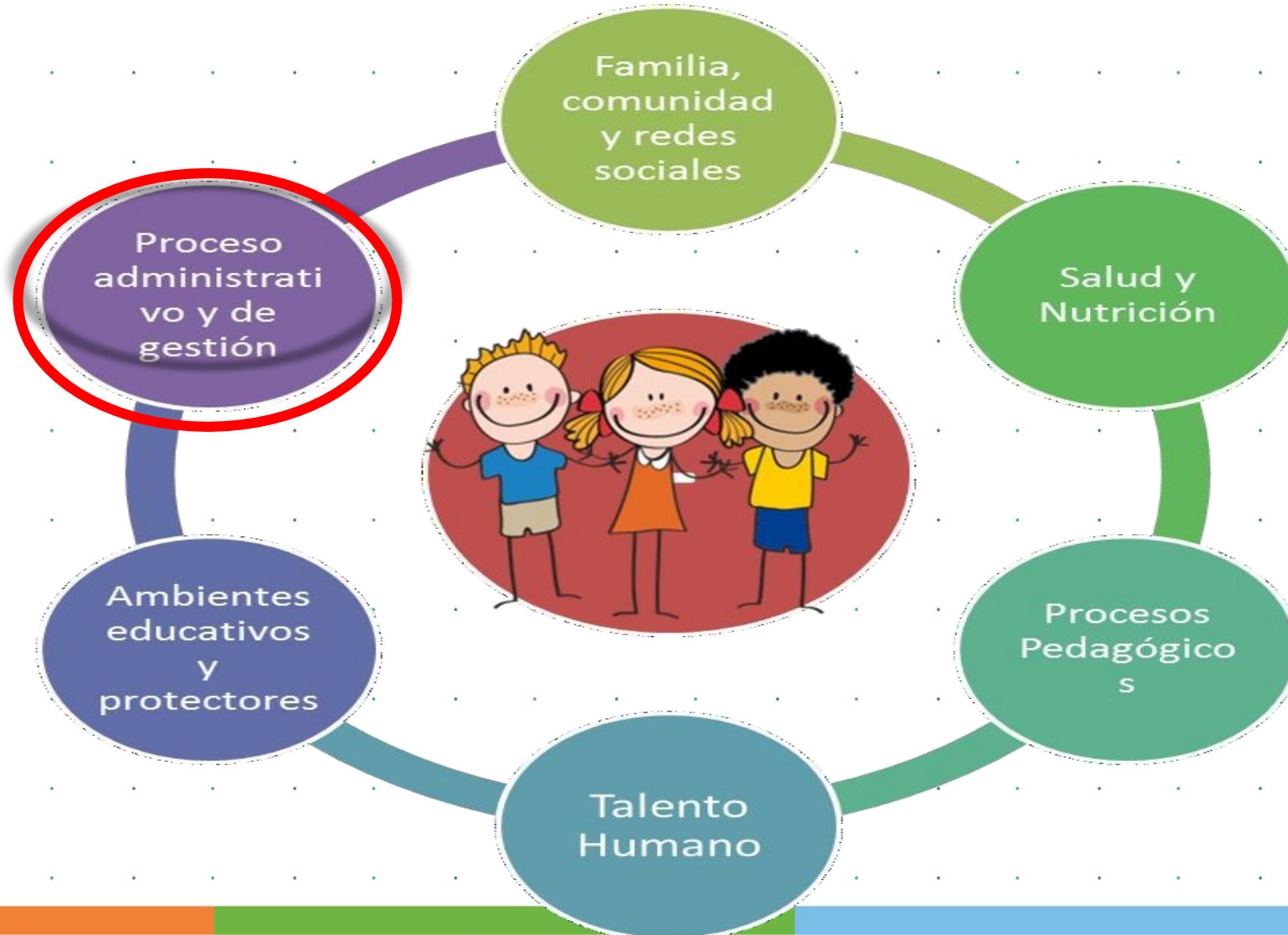
Componente ambientes educativos y protectores

Desde el componente de Ambientes Educativos y Protectores se identifican los espacios físicos y ambientes relacionales en los que transcurre la vida de niñas y niños como aspectos centrales frente a la promoción de su desarrollo integral desde la gestación, razón por la cual se generan acciones para que estos ambientes sean seguros y enriquecidos.

En este sentido, desde las modalidades se trabaja para que las interacciones entre niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, dispongan de espacios y materiales que les den sentido pedagógico a sus encuentros, a partir del reconocimiento de sus particularidades, las características familiares y culturales de su contexto próximo.

Componente administrativo y de gestión

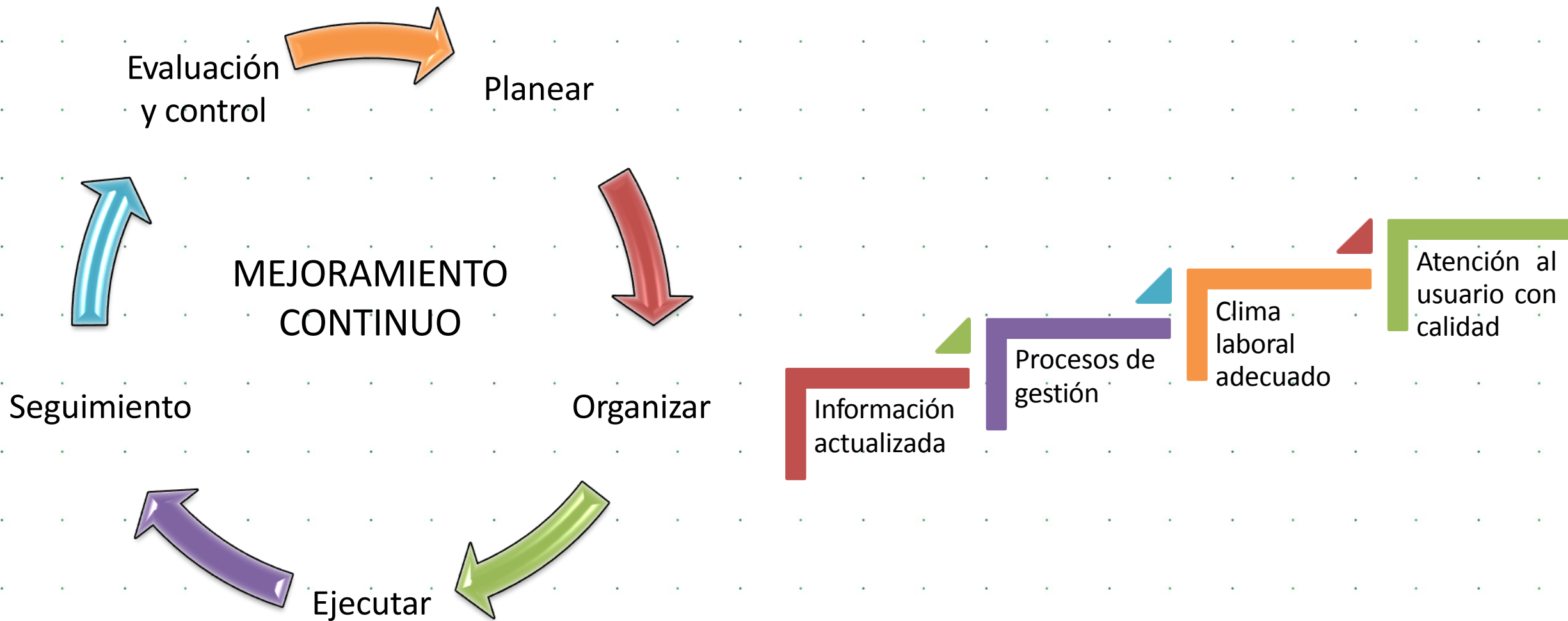
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN



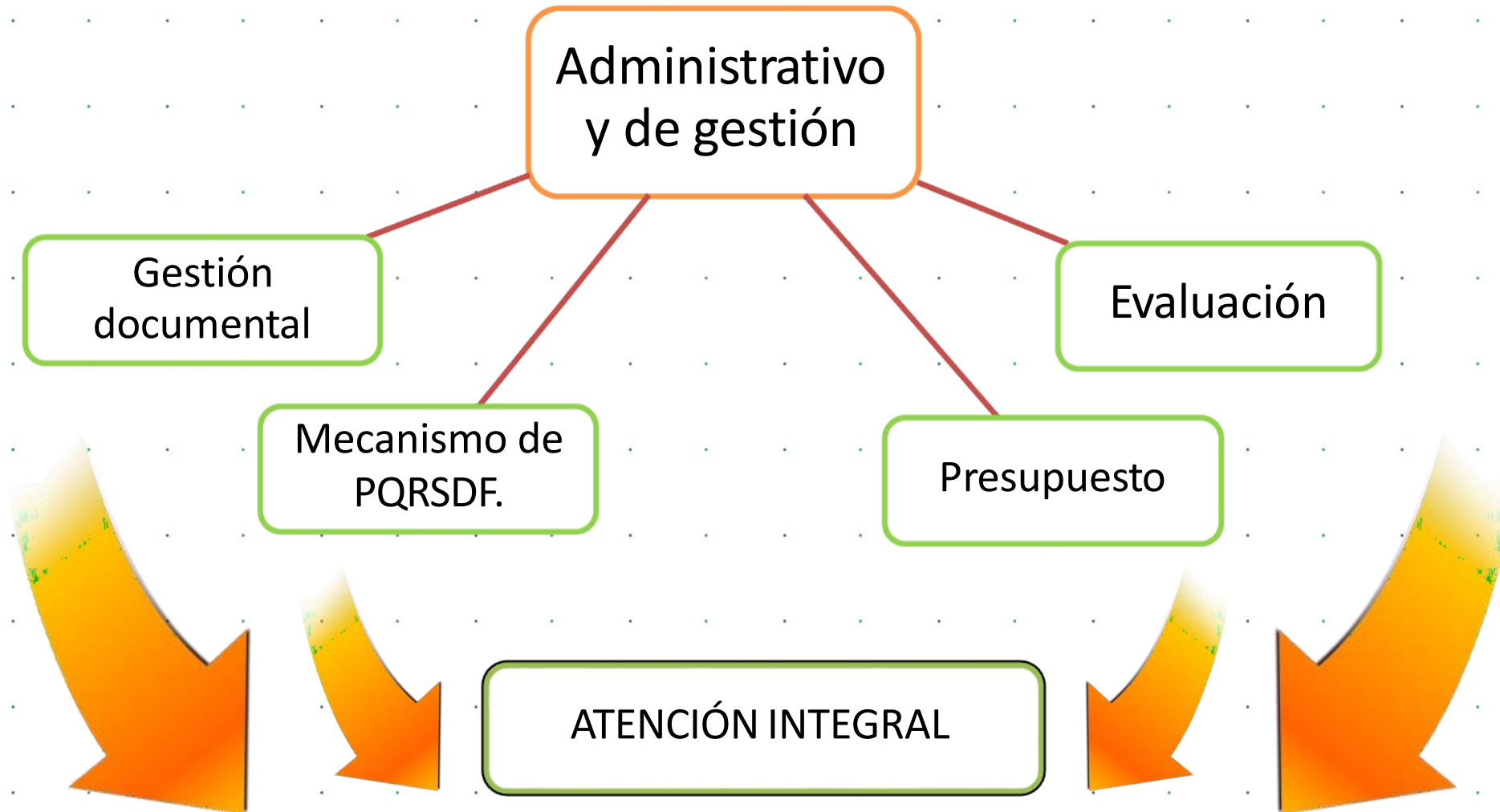
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

El componente administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados para las modalidades, está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.

ALCANCE DEL COMPONENTE



SENTIDO DEL COMPONENTE



GESTIÓN DOCUMENTAL

Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida. (Archivo General de la Nación) Ley 594 del 2000 “Ley General de Archivos”

De acuerdo con las orientaciones vigentes, se debe documentar e implementar la gestión documental de la información sobre las niñas, niños, familias, cuidadores, talento humano y la gestión administrativa y financiera.

Ciclo vital de los documentos



¿QUE SE DEBE DOCUMENTAR?

Registrar y actualizar la información de las niñas, niños, familias, cuidadores, talento humano a través de mecanismos definidos por las entidades competentes.

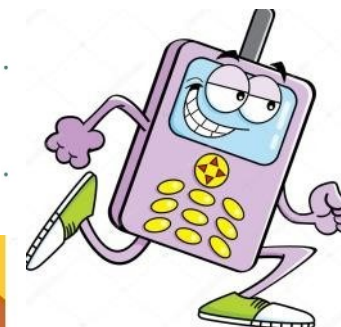
Contar con la información de los padres, madres o adultos responsables de las niñas, niños en un **directorio completo** y actualizados.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL - POAI - MODALIDAD FAMILIAR	FL 02.M012.PP Versión 3	17/02/2017 Página 1 de 1
Clasificación de la Información Pública			
INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL - POAI - MODALIDAD FAMILIAR			
ELEMENTOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN			
AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO			
POAI			
CONSOLIDADO GENERAL AUTOEVALUACIÓN (EAS)			



	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-FAMILIAR	FL.M012.PP Versión 3	17/02/2017 Página 1 de 1
Clasificación de la Información Pública			
Ficha De Caracterización Socio-Familiar			
Registrar Información			
Módulo I información información			
Módulo II mujer gestante			
Módulo III familia			
Base de Datos Mod. I información información			
Base de Datos Mod. II mujer gestante			
Base de Datos Mod. III familia			
Consultar Mod. I - III información información y familia			
Consultar Mod. II mujer gestante			
Gráficos Mod. I - III información información y familia			
Gráficos Mod. II mujer gestante			

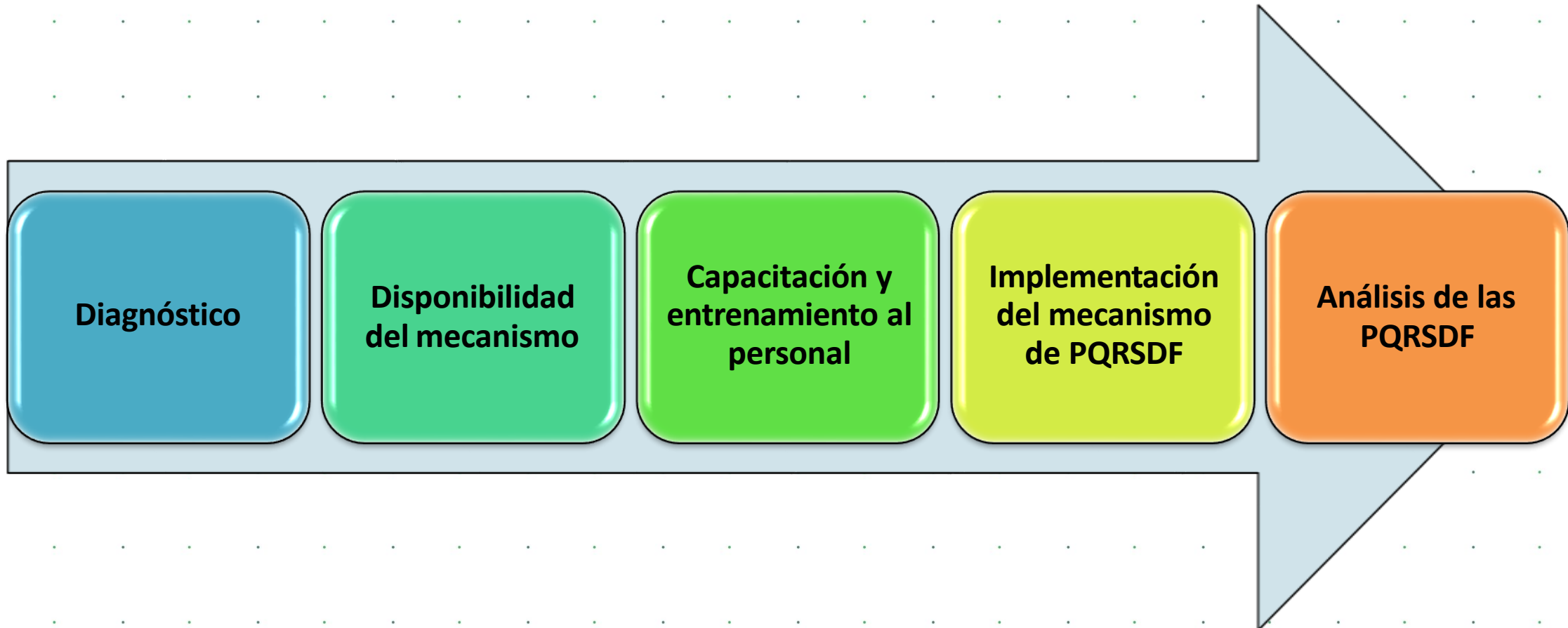
IMPORTANTE: Para guardar la integridad de la información, agradeceremos evitar modificaciones en los datos. Las modificaciones a la información total o parcial pueden afectar los resultados de este proceso de caracterización que se encuentran directamente relacionados con el Sistema de Información de Atención Integral. Es importante leer el instructivo de esta ficha, con el fin de asegurar el correcto uso de la información.



Tener presente la necesidad de garantizar confidencialidad y protección de la información.

MECANISMO DE ATENCIÓN PQRSDF

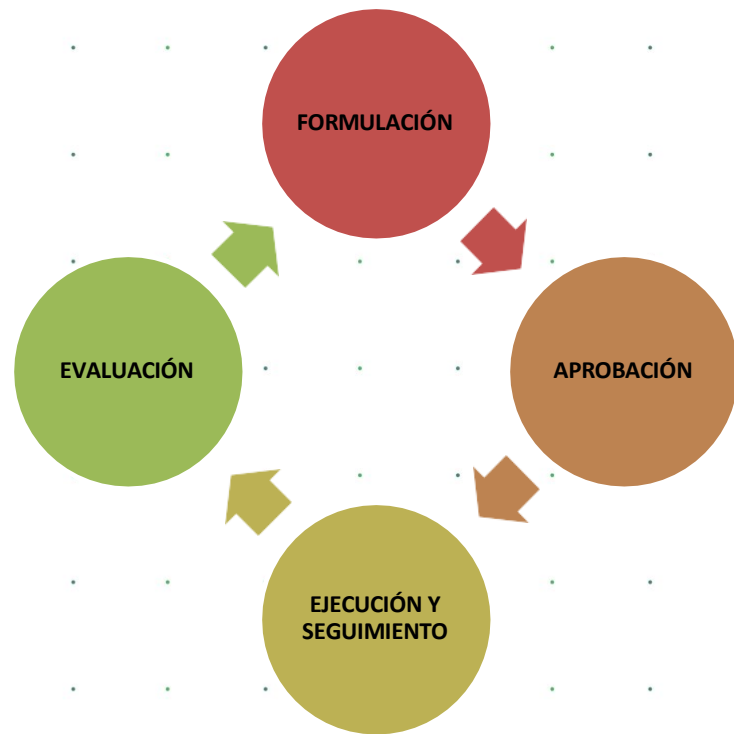
Contar con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las:



PRESUPUESTO

Elaborar un **presupuesto de ingresos y gastos** que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio.

Ciclo presupuestal



Tener en cuenta:

- Número de niñas y niños a atender.
- Costos fijos y costos variables.
- Análisis de excedentes o faltantes financieros.

EVALUACIÓN

Definir, documentar e implementar procesos de **evaluación de gestión, de resultados y de satisfacción del servicio** en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad y a partir de ello implementa las acciones de mejora correspondientes.



Actualización permanente del registro anual de la **población infantil atendida**

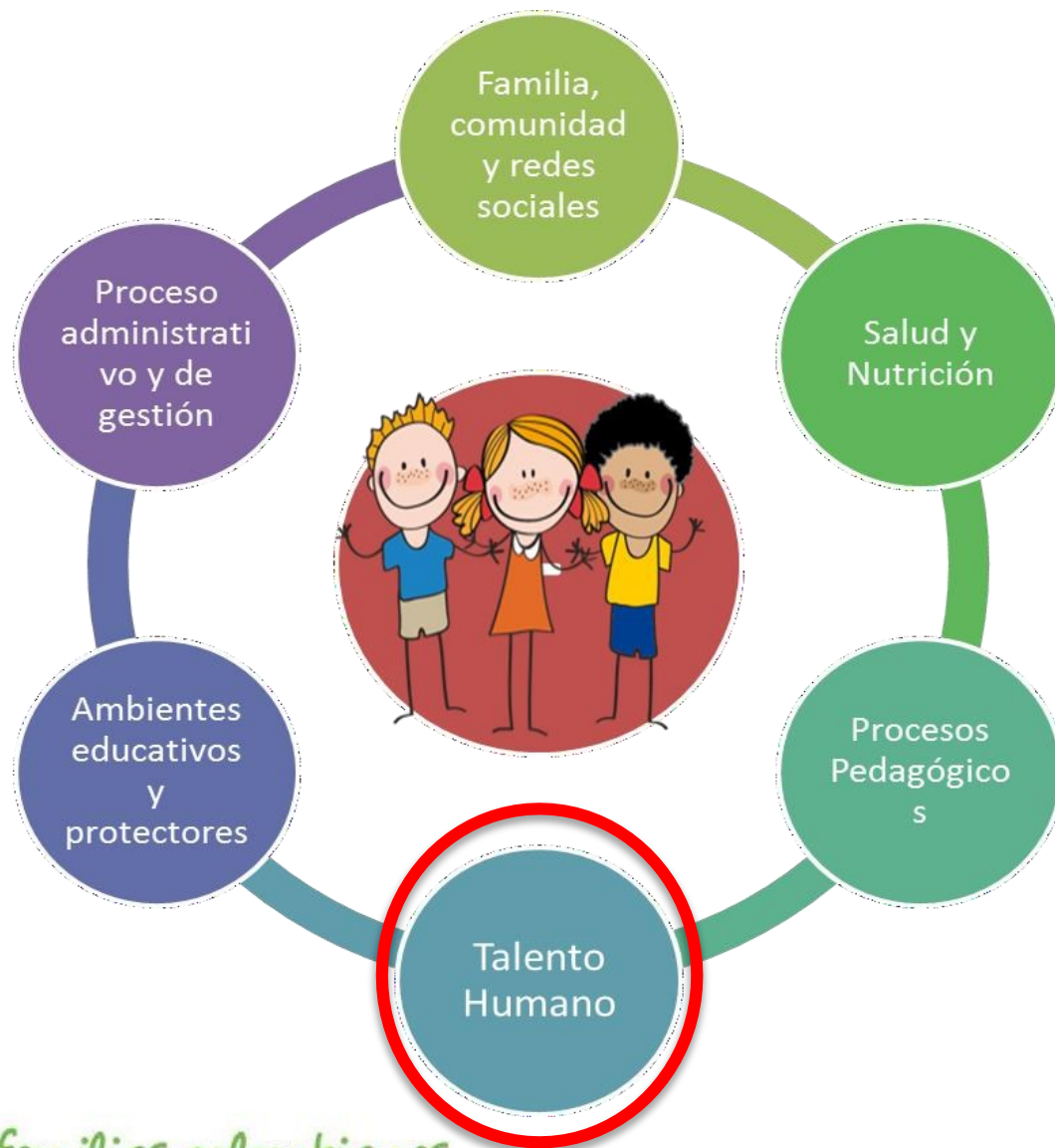
Evaluación de la
Gestión

Análisis de los
resultados

Aplicación de los
resultados

Componente de Talento Humano

COMPONENTE TALENTO HUMANO



Cambiando el mundo de las familias colombianas

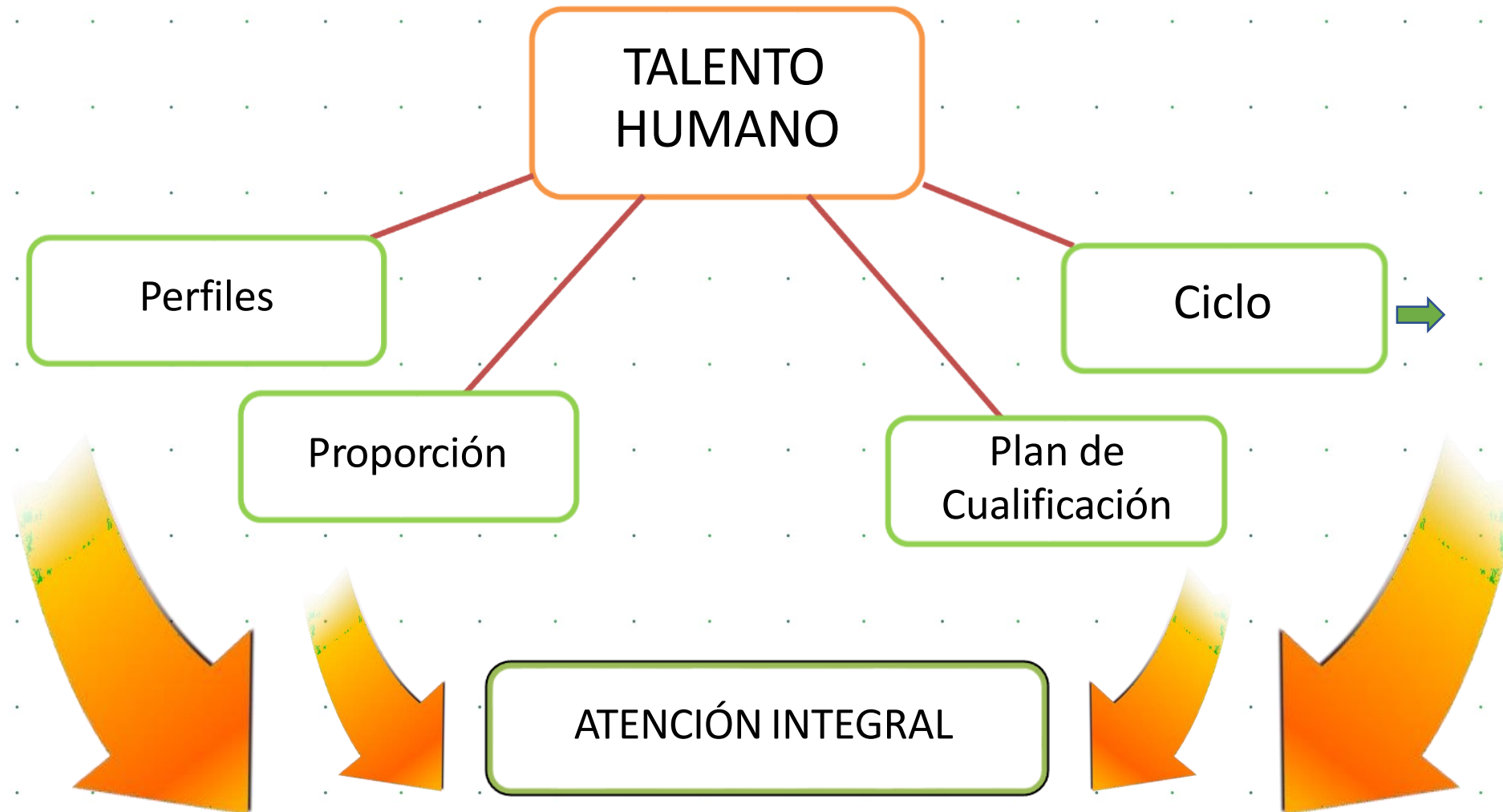
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Sentido del Componente:

El adecuado desarrollo de las modalidades requiere un talento humano cualificado, interdisciplinario que garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención. Se reconoce que es el equipo humano de las modalidades el que materializa el sentido, los propósitos y las acciones definidas para los servicios; es así como desde este componente se orientan acciones concretas que garanticen la idoneidad, proporción y cualificación del equipo humano a cargo de la atención.

SENTIDO DEL COMPONENTE



PREFILES DEL TALENTO HUMANO

CARGO	Coordinador (a)	Maestras y maestros	Profesional de apoyo psicosocial	Profesional de apoyo en Salud	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Pedagógico	Auxiliar de servicios generales	Auxiliar de cocina
FORMACIÓN	Profesional en ciencias de la educación, ciencias sociales, y humanas (psicología, trabajo social y profesional en desarrollo familiar).	Profesionales en pedagogía infantil, educación preescolar, educación inicial, educación infantil, educación especial y psicopedagogía.	Psicólogo, trabajador social, profesional en desarrollo familiar o psicopedagogo	Nutricionista dietista	Técnico o tecnólogo en ciencias económicas, administrativas, salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo.	Técnicos profesionales, tecnólogo y técnica laboral relacionados con primera infancia.	Básica primaria terminada o alfabetos	Nivel educativo mínimo grado noveno de educación básica secundaria
HOMOLOGACIÓN	Perfil Optativo- Solo transito NA	Educación artística y cultural, en educación física, recreación y deporte.	Educación artística y cultural, en educación física, recreación y deporte.	Perfil optativo	Perfil optativo	Perfil optativo	NA	Perfil optativo

FORMACIÓN

EXPERIENCIA

HABILIDADES

PROPORCIÓN TALENTO HUMANO

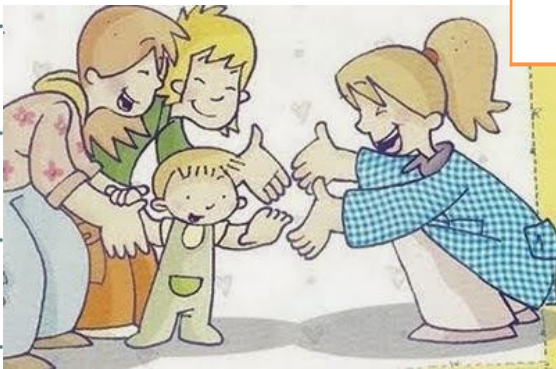
Número de personas requeridas para asegurar la atención integral, según el número total de niñas y niños, familias o cuidadores, mujeres gestantes y madres lactantes, de acuerdo con lo establecido.

CARGO	Coordinador (a)	Maestras y maestros	Auxiliar Pedagógico	Profesional de apoyo psicosocial	Profesional de apoyo en Salud	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de servicios generales	Manipulador de alimentos
Modalidad Familiar	1 x 240 niñ@s y 60 gestantes y lactantes	1 x 40 niñ@s y 10 gestantes y lactantes	1 x 40 niñ@s y 10 gestantes y lactantes	2 x 240 niñ@s y 60 gestantes y lactantes	1 x 240 niñ@s y 60 gestantes y lactantes	1 x 240 niñ@s y 60 gestantes y lactantes	NA	NA
Modalidad Institucional	1 x 200 niñas y niños	Siguiete Cuadro		1 x 200 niñas y niños	1 x 200 niñas y niños	1 x 200 niñas y niños	1 x 75 niñas y niños	1 x 50 niñas y niños

PROPORCIÓN TALENTO HUMANO

Proporción docentes y auxiliares pedagógicos en Modalidad Institucional:

RANGO DE EDAD	NIÑAS Y NIÑOS	MAESTRO Y MAESTRA	AUXILIAR PEDAGÓGICO
3-12 meses	10	1	1
13-23 meses	10	1	1
24-36 meses	15	1	1 x 30 a 50 niñas y niños
37-48 meses	20	1	
49-60 meses	20	1	



PLAN DE CUALIFICACIÓN

Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano de acuerdo con la oferta territorial-sectorial y lo establecido.

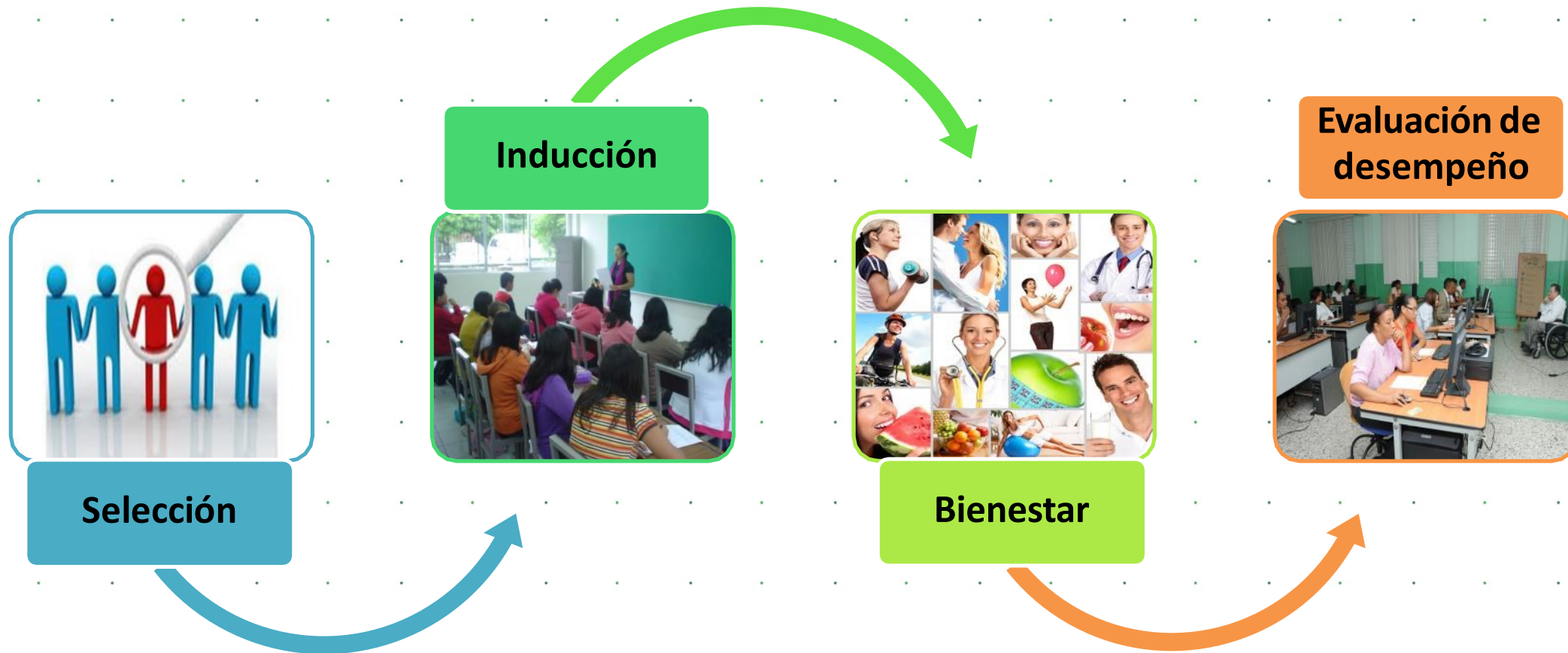


AVISPA

Aula Virtual de Saberes de PrimerainfanciA

CICLO DEL TALENTO HUMANO

Proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano, de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.



Experiencias exitosas CENTRO LORICA

4

- Foto/video Experiencia CZ.

5

Socialización de Programas de atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años en el Municipio de Momil para la vigencia 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DESCRIPCION DE LAS MODALIDADES ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

A continuación, se describen las tres (3) modalidades de atención a la primera infancia ofertadas por el ICBF, en el municipio de Momil.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL-MUNICIPIO DE MOMIL

ATENCIÓN INTEGRAL

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Centros de Desarrollo Infantil- CDI- (2 UDS)

MODALIDAD FAMILIAR

Desarrollo en Medio Familiar- DIMF-(25 UDS)

MODALIDAD COMUNITARIA

ATENCIÓN NO INTEGRAL

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI). 37 UDS)

Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB (42 UDS)

#Mis Manos Te Enseñan

Experiencias de cuidado
y crianza en el hogar
en tiempos de Coronavirus



Estrategia Mis Manos te Enseñan para la Primera Infancia

A raíz de las medidas de la emergencia sanitaria por causa del Covid -19 del Gobierno Nacional el ICBF suspendió de manera transitoria y excepcional los servicios de atención presencial a la primera infancia y a partir de la fecha ha venido diseñando Estrategias de flexibilización de los servicios y anexos que orientan la operación de la atención denominado:

“Anexo 2: Orientaciones técnicas, operativas y financieras para la prestación remotas de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.

Derechos que se reconocen a los usuarios en la ejecución de la Estrategia Mis Manos te Enseñan



Ración para Preparar



Kit pedagógico



Guía para Familias Mis Manos te Enseñan- Cartilla.

En que consiste la Estrategia de atención -Mis Manos te Enseñan?

14 Prácticas de cuidado y crianza – 6 componentes de la calidad

Mecanismos

Canal de operación

Gestión del conocimiento

Información y Control

1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial

- I. Acompañamiento pedagógico Mis Manos te Enseñan
- II. Acompañamiento Psicosocial priorizado
- III. Seguimiento al estado de salud
- IV. Seguimiento al proceso de desarrollo

- I. Teléfono y mensajería instantánea
- II. Sistemas de medios públicos
- III. Medios comunitarios
- IV. Medios alternativos

- I. Formación virtual
- II. Sistematización de experiencias

- I. Formatos acompañamiento telefónico
- II. Formatos salud y nutrición
- III. Sistema de información Cuéntame
- IV. Aplicativo dispuesto por ICBF

2. Entrega física de RPP y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios

- I. Ración Para Preparar unificada para el consumo de un mes
- II. Kit Pedagógico y Guía *Mis manos te Enseñan*

- I. Logística de entrega RPP y kit pedagógico según modalidad

- I. Sistematización de experiencias Kit pedagógico

- I. Formatos de entrega de RPP
- II. Estrategia de Control Social
- III. Sistema de información Cuéntame
- IV. Aplicativo dispuesto por ICBF

Anexo

Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Contenido

Estrategias de atención

Componentes de calidad



PÚBLICA





Anexo

Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Estrategias de atención

Estrategias de atención para garantizar las condiciones de prestación de servicios.

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial.

Entrega de Ración para Preparar - RPP a todos los usuarios y usuarias de los servicios.

PÚBLICA





Anexo

Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Estrategias de atención

**Acompañamientos mensuales,
al 100% de usuarias y usuarios
de los servicios**



PÚBLICA



Entendimientos, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Estrategias de atención - Experiencias de cuidado y crianza en el hogar

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar					
Tipo de acompañamiento	Descripción	Acompañamientos/ Llamadas al mes	Duración promedio	Canal de operación	Registro de información y soportes
1. Experiencia Pedagógica	Lo reciben todas las y los usuarios y lo realizan los agentes educativos, profesionales pedagógicos, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios, madres y padres comunitarios.	3 al mes, por usuario/a.	15 minutos Aprox.	*Teléfono y mensajería instantánea. *Sistemas de medios públicos. *Medios comunitarios. *Medios alternativos.	*Formato de acompañamiento telefónico. *Formato de acompañamiento para modalidad propia y situaciones especiales contacto sin contagio. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF.
2. Experiencia Pedagógica: <i>Jugando y alimentando</i>	Lo reciben todas las y los usuarios y lo realizan los agentes educativos, profesionales pedagógicos, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios, perfil 2 de salud y nutrición, madres y padres comunitarios. Se diferencia del acompañamiento tipo uno, porque la experiencia pedagógica estará orientada por la SGTAPI y se enfocará en experiencias de educación nutricional.	1 al mes, por usuario/a.	15 minutos Aprox.	*Teléfono y mensajería instantánea. *Sistemas de medios públicos. *Medios comunitarios. *Medios alternativos.	*Formato de acompañamiento telefónico. *Formato de acompañamiento para modalidad propia y situaciones especiales contacto sin contagio. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF.

Imagen que contiene Diagrama Descripción generada automáticamente



CA.





Anexo

Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Estrategias de atención - Experiencias de cuidado y crianza en el hogar

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar					
Tipo de acompañamiento	Descripción	Acompañamientos/ Llamadas al mes	Duración promedio	Canal de operación	Registro de información y soportes
3. Seguimiento al proceso de desarrollo.	Lo reciben todas las y los usuarios y lo realizan los agentes educativos, profesionales pedagógicos, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios, madres y padres comunitarios.	1 al mes, por usuario/a.	15 minutos Aprox.	*Teléfono y mensajería instantánea. *Sistemas de medios públicos. *Medios comunitarios. *Medios alternativos.	*Formato/estructura elegido entre la EAS y la UDS, GA y UCA para hacer seguimiento y valoración del desarrollo niño a niño. *Formato/estructura elegido entre la EAS y la UDS, GA y UCA para hacer seguimiento y valoración colectivo del desarrollo infantil cuando se acuda al acompañamiento a través de medios comunitarios y alternativos siempre y cuando haya algún tipo de interlocución con las comunidades. *Formato de acompañamiento telefónico. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF
4. Taller de formación a familias.	Lo reciben todas las y los usuarios y lo realizan los agentes educativos, profesionales pedagógicos, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios, profesionales psicosociales, madres y padres comunitarios.	1 al mes, tipo taller.	40 minutos Aprox.	*Plataformas virtuales. *Sistemas de medios públicos. *Medios comunitarios. *Medios alternativos.	*Formato de acompañamiento telefónico. *Formato de acompañamiento para modalidad propia y situaciones especiales contacto sin contagio. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF.



PÚBLICA





Anexo

Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Estrategias de atención -

Acompañamientos mensuales a usuarias y usuarios de los servicios que lo requieran.



Anexo**Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF****Estrategias de atención - Experiencias de cuidado y crianza en el hogar**

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar					
Tipo de acompañamiento	Descripción	Acompañamientos/ Llamadas al mes	Duración promedio	Canal de operación	Información y control
5. Acompañamiento Psicosocial Priorizado	De manera trimestral el profesional psicosocial, debe realizar un acompañamiento psicosocial a cada usuario/a.	1 trimestral, por usuario/a.	El tiempo acordado con la familia.	*Teléfono.	*Formato de acompañamiento telefónico. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF.
	Lo reciben únicamente las familias y usuarios que requieren un acompañamiento psicosocial por situaciones socioemocionales identificadas en el marco de los acompañamientos pedagógicos. Este acompañamiento lo realiza el profesional psicosocial.	A demanda. Las veces al mes que sea necesario			
6. Seguimiento al estado de salud de niñas y niños que no asisten a la toma de medidas antropométricas.	Lo reciben únicamente las niñas y los niños, cuyos padres o cuidadores se nieguen a asistir a la UDS/UCA/GA a la toma de medidas antropométricas.	2 al mes, por usuario/a. Se realiza quincenal.	15 minutos Aprox.	*Teléfono.	*Formato de acompañamiento telefónico. *SPES u otro aplicativo dispuesto por el ICBF.

PÚBLICA,



Modelos de atención bajo el esquema de alternancia

PÚBLICA





Modelos de operación bajo el esquema de alternancia – Modalidad institucional

	Manual Operativo	Alternancia	
Un (1) agente educativo por cada grupo de 20 niños de 2 a 3 años	20 niñas y niños	Grupo A 10 niñas y niños	Grupo B 10 niñas y niños
Un (1) agente educativo por cada grupo de 20 niños de 3 a 4 años	20 niñas y niños	Grupo A 10 niñas y niños	Grupo B 10 niñas y niños
Un (1) agente educativo por cada grupo de 20 niños de 4 a 5 años	20 niñas y niños	Grupo A 10 niñas y niños	Grupo B 10 niñas y niños

Grupo A	10 Días
Grupo B	10 Días

L	M	M	J	V
Semana 1				
Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A
Semana 2				
Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B
Semana 3				
Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A
Semana 4				
Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B

Los dos grupos se organizan por cada agente educativa, por ello se hace referencia a grupos A y B, que rotarían por semana

Los tiempos para la Jornada de reflexión pedagógica se deben programar de manera mensual (un mes en la semana del grupo A y el otro mes en la semana del grupo B)





Modelos de operación bajo el esquema de alternancia – modalidad comunitaria

MC	Grupo A	Grupo B
10, 12, 13, 14 niñas y niños	7 niñas y niños	7 niñas y niños

Grupo A	8 Días (8 a.m. a 3p.m.)
Grupo B	8 Días (8 a.m. a 3p.m.)

L	M	M	J	V
Semana 1				
Grupo A	Grupo A	Planeación pedagógica Limpieza y Desinfección	Grupo A	Grupo A
Semana 2				
Grupo B	Grupo B	Planeación pedagógica Limpieza y Desinfección	Grupo B	Grupo B
Semana 3				
Grupo A	Grupo A	Planeación pedagógica Limpieza y Desinfección	Grupo A	Grupo A
Semana 4				
Grupo B	Grupo B	Planeación pedagógica Limpieza y Desinfección	Grupo B	Grupo B

HCB 14 niñas-niños	
Parámetros principales para la presencialidad bajo alternancia	
Forma de atención	2 grupos/ 8 días al mes
Número de espacios requeridos	1(espacio pedagógico)
Talento humano	1 madre o padre comunitario
Capacidad máxima de atención del TH (# de niñas y niños que puede atender una madre comunitaria)	7 niñas o niños por madre comunitaria/semana 14 niñas o niños por /mes
Días de asistencia	8 días/mes
Alimentación	RP + RPP

Los tiempos para la Jornada de reflexión pedagógica se deben programar de manera mensual (un mes en la semana del grupo A y el otro mes en la semana del grupo B)





Modelos de operación bajo el esquema de alternancia – modalidad familiar.

	Distribución para la atención	Tipo de atención
Grupo de Atención (50 Usuarios)	Niñas y niños mayores de 2 años.	Atención Mixta
		Conformar entre 1 hasta 5 grupos de máximo 10 Usuarios cada uno. Cada grupo tendrá 2 Encuentros Grupales-EG al mes, cada 15 días.
		Encuentro en el hogar* 1 vez al mes donde el índice de contagio lo permita y la familia lo acepte. *De no ser posible el encuentro en el hogar, se debe hacer una tercera llamada.
		2 Llamadas telefónicas al mes, en la semana que no corresponde al encuentro.
Mujeres gestantes, niñas y niños menores de 2 años.	Atención remota	
	6 Llamadas telefónicas al mes.	



Orientaciones para la atención remota en las modalidades de Primera Infancia del Componente Salud y Nutrición

REGIONAL CÓRDOBA
CENTRO ZONAL LORICA
MARTHA COLÓN



Prácticas de Cuidado y Crianza

Componente: Salud y Nutrición



Práctica 1:

Alimentar adecuadamente a niños y niñas de acuerdo con las características de su edad.



Práctica 2:

Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de alimentos.



Práctica 3:

Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.



Práctica 4:

Brindar los cuidados necesarios a la mujer gestante y en periodo de posparto.



Práctica 5:

Lavarse las manos con agua y jabón, al menos cada 3 horas y, especialmente, al llegar a casa, antes de comer y después de entrar al baño.



Práctica 6:

Mantener la casa limpia. Desinfectar superficies y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.



Práctica 8:

Tomar las medidas adecuadas para tener agua apta para consumo humano y aseo personal.

Prácticas de Cuidado y Crianza

Práctica 9:

Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.



Práctica 10:

Fomentar el desarrollo de la autonomía de niños y niñas permitiendo que aprendan a realizar actividades como comer, vestirse e ir al baño por sí solos, siempre y cuando hayan desarrollado la capacidad para hacerlo sin la ayuda de un adulto.



Práctica 11:

Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.



Práctica 12:

Promover la construcción de normas y límites, explicándoles a los niños las rutinas, actividades y situaciones cotidianas de la familia.



Práctica 13:

Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.



Práctica 14:

Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.

Seguridad Alimentaria

Para la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el Centro Zonal Lorica en los programas de Primera infancia a través del eje de consumo de alimentos, ha garantizado la entrega de----- Raciones para Preparar (RPP) durante la flexibilización de los servicios para brindar una adecuada atención a los usuarios de las diferentes modalidades, Por lo anterior, teniendo en cuenta el suministro de dicha complementación alimentaria, esto logra el mejoramiento directo del estado de salud y nutrición de los usuarios.



ORIENTACIONES ATENCIÓN SERVICIOS DE P.I.



Esquema operativo
y distribución de
las llamadas

Raciones Para
Preparar – RPP

Toma de medidas
antropométricas

Memorando No.
202116000000008063
Fecha:03/02/2021

ESQUEMA OPERATIVO Y DISTRIBUCION DE LLAMADAS

El medio de comunicación regular o general para contactar a las familias continuará siendo el telefónico, teniendo como insumo el Anexo No.2 para la prestación de los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID – 19 V2, “(...) durante la suspensión de la atención presencial.

El acompañamiento telefónico a las familias se realizará con el objetivo de promover experiencias significativas en el hogar, potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños desde la gestación.

Cada usuario de los servicios de atención a la primera infancia debe **recibir como mínimo un total 6 llamadas de acompañamientos telefónicos** al mes por parte del talento humano de la EAS. A continuación se describe un modelo de esquema operativo de los acompañamientos telefónicos:

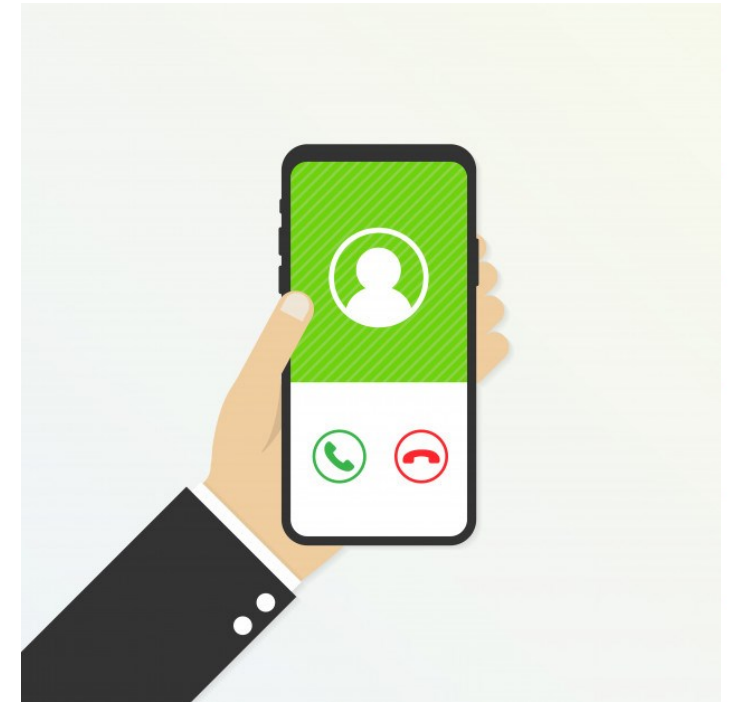
Acompañamiento

FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO PEDAGÓGICO

La madre o padre comunitario debe realizar al 100% de los usuarios las preguntas estratégicas registradas en el

FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO:
madre

- **Novedad 25** *¿Ha notado usted si el niño- a prefiere estar quieto y ha perdido interés en el juego u otras actividades cotidianas?*
- **Novedad 28** *¿En la última semana el niño-a ha presentado diarrea, vómito ?*
- **Novedad 29** *¿En la última semana el niño- a ha consumido menos de la mitad de todos los alimentos ofrecidos en el día?*
- **Novedad 30** *¿En la última semana el usuario ha presentado síntomas como tos o fiebre o gripa?*

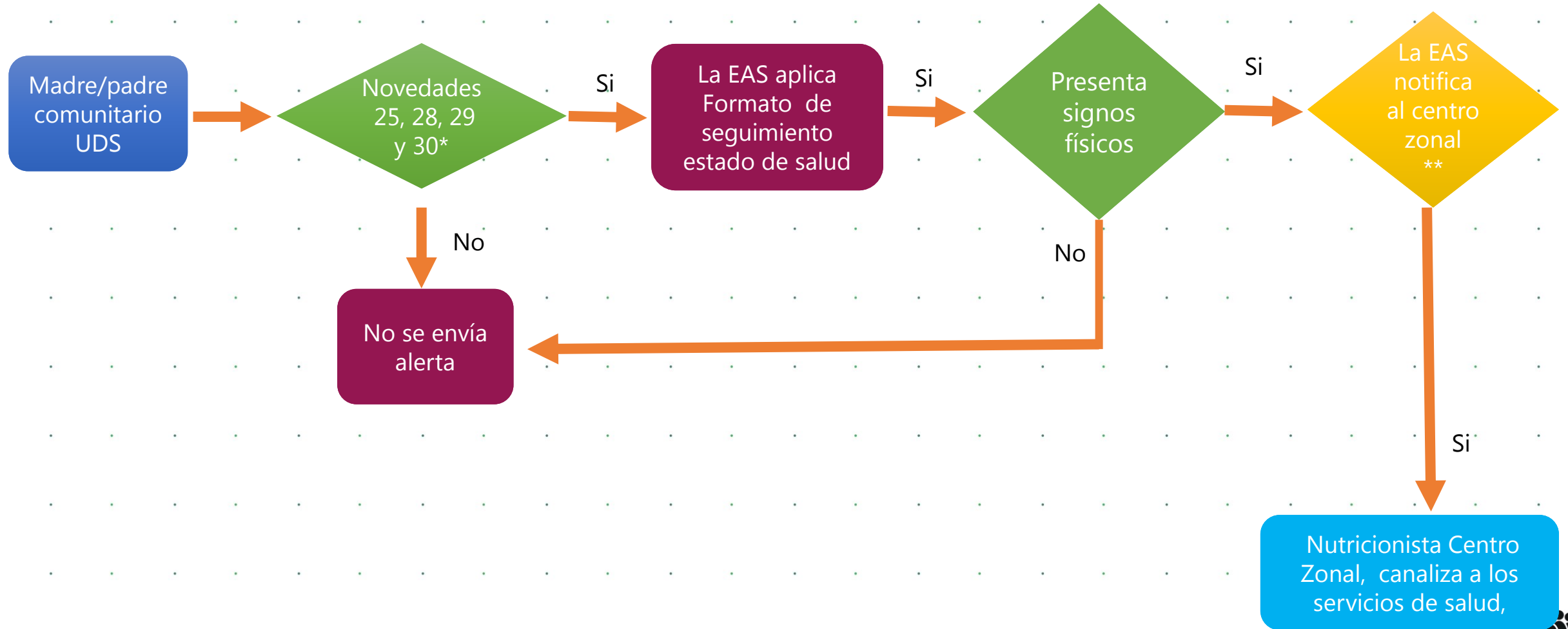


FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO F1.A1.LM5-PP.V4

No.	VI. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES						31. Otras novedades y observaciones
	25. Novedad 4. (Prefiere estar quieto a jugar)	26. Novedad 5. (Hábitos alimentarios – consumo)	27. Novedad 6. (Hábitos alimentarios – horarios)	28. Novedad 7. (Síntomas gastrointestinales)	29. Novedad 8. (Hábitos alimentarios – consumo de alimentos)	30. Novedad 9. (Síntomas respiratorios)	
	SI / NO / NO APLICA	SI / NO / NO APLICA	SI / NO / NO APLICA	SI / NO / NO APLICA	SI / NO / NO APLICA	SI / NO / NO APLICA	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Acompañamiento telefónico pedagógico nutricional/seguimiento al estado de salud

Acompañamiento pedagógico modalidad comunitaria – servicio HCBF FAMI



* Estas novedades se realizan al 100% de los usuarios a través de la madre/padre comunitarios

**Esta alerta sólo la podrá hacer la EAS, a través de medio de comunicación mas efectivo en el territorio

Toma de medidas antropométricas:

- Para el caso de los usuarios nuevos 2021, la primera toma de medidas antropométricas se deberá realizar una vez iniciada la atención presencial de niñas, niños y mujeres gestantes; la información obtenida será registrada en el sistema de información Cuéntame.
- Iniciarán las tomas de medidas antropométricas con los usuarios identificados con desnutrición aguda en la última toma de 2020 (nov.- dic).
- Aplicar el procedimiento de canalización a los servicios de salud y su respectivo seguimiento, como lo describe el Anexo para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional de Colombia por causa del COVID – 19 V2.

Toma de medidas antropométricas:

- Para el caso de los usuarios nuevos 2021, la primera toma de medidas antropométricas se deberá realizar una vez iniciada la atención presencial de niñas, niños y mujeres gestantes; la información obtenida será registrada en el sistema de información Cuéntame.
- Iniciarán las tomas de medidas antropométricas con los usuarios identificados con desnutrición aguda en la última toma de 2020 (nov.- dic).
- Aplicar el procedimiento de canalización a los servicios de salud y su respectivo seguimiento, como lo describe el Anexo para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional de Colombia por causa del COVID – 19 V2.

Raciones Para Preparar – RPP:

La entrega de las Raciones Para Preparar RPP se realizará de acuerdo con las orientaciones emitidas por la Dirección de Primera Infancia y la Minuta Patrón “Situación de Emergencia para los servicios de primera infancia”, orientaciones dadas mediante el memorando No. 202016000000143063 del 9 de octubre de 2020, “Orientaciones para la entrega de Raciones Para Preparar (RPP) durante el periodo de no presencialidad en los servicios de las Modalidades de Atención a la Primera Infancia, con ocasión del COVID-19”.

En el caso que alguno de los alimentos descritos en la minuta patrón no se encuentre disponible en el territorio, las direcciones regionales y centros zonales pueden efectuar los cambios acordes con la producción local. Se podrán realizar intercambios de alimentos previa solicitud de la EAS para su aprobación en el marco de un comité técnico operativo.



MINUTA PATRÓN DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Tabla 1. Minuta patrón dirección de primera infancia en situación de emergencia
- Grupo de edad: 6 meses a 5 años

Ración Para Preparar mensual – RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos*	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo **	1800 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua (***)	525 g	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más	900	
Aceites	Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc	

**En este grupo de alimentos se pueden entregar alimentos perecederos, acorde a la lista de intercambios para la minuta, los cuales se proponen en la Tabla 3.

* Sí la o el beneficiario es menor de 1 año, este alimento debe ser consumido por la madre en periodo de lactancia.

***La cantidad mínima por entregar corresponde a 525 g

MINUTA PATRÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Mujeres Gestantes y madres en periodo de lactancia

Ración para preparar mensual			
Grupo de alimentos	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lacteos	Leche de vaca entrea UHT o Leche de vaca entera en polvo	20 litros 2700 g	
	Atún en agua		
Carne, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Huevos de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Fríjol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
Acites	Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc	
Azucares	Panela	1000 g	

OBSERVACIONES

- Todo intercambio debe estar documentado mediante acta de comité técnico operativo y debe incluir el concepto técnico financiero y operativo efectuando un análisis que favorezca siempre la mejor opción desde el punto de vista nutricional para la primera infancia.
- Deben atender a los hábitos y costumbres alimentarias propias de cada territorio y grupo poblacional.
- No está autorizado el intercambio para el huevo de gallina, salvo en situación extrema de desabastecimiento en el territorio, de presentarse, la regional debe informar a la Sede de la Dirección General, para que allí se revise con las instituciones competentes y se emita el concepto respectivo.
- El cálculo de intercambios se debe realizar teniendo en cuenta los Grupos de alimentos, el nutriente clave y su aporte según se establece en las Guías alimentarias Basadas en alimentos para la población Colombiana - GABAS.

OBSERVACIONES

- Se podrán incluir alimentos perecederos como intercambios del Grupo de cereales raíces tubérculos y plátanos. Llevar el intercambio a una cantidad comercial garantizando como mínimo el aporte de calorías y nutrientes establecido en la M.P.
- Las leguminosas que se encuentran en la minuta patrón de las mujeres gestantes se pueden intercambiar por huevo u otras leguminosas como frijol blanco, garbanzo o arveja.
- La flexibilidad de los costos unitarios de referencia permite ajustar al interior de la minuta los valores de acuerdo con las estrategias de intercambio que se analice, además de las soluciones estratégicas de empaques y logística, teniendo como marco el costo total de referencia de toda la RPP.
- Se debe garantizar que los alimentos entregados cumplan con las especificaciones descritas en las fichas técnicas emitidas por la Dirección de Nutrición, la normatividad vigente y la Guía técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para el caso de los alimentos perecederos.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO ENTREGA RPP

En relación con el registro de información y los reportes de entrega de las RPP, se reitera el uso del F24.MO12.PP - Formato Entrega de Ración Para Preparar - Circunstancias Especiales v3 de fecha 3/06/2020.

Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia>.

Dicho soporte deberá allegarse al link enviado el 3 de febrero de 2021 por la Supervisora del Centro Zonal Norte 8 de en un tiempo máximo de 8 días calendario después de la entrega.

 FORMATOS DE RPP

Acompañamiento Pedagógico

A razón de la emergencia sanitaria, el Centro Zonal Loricá a través de las diferentes modalidades de atención a la primera infancia, ha implementado el acompañamiento remoto a los niños, niñas y mujeres gestantes en el marco de la estrategia **“Mis Manos Te Enseñan”**.

A través de llamadas vía telefónica para el año 2020.

Algunos mecanismos de acercamiento alternativo en zonas rurales dispersas:

- ✓ Voz a Voz
- ✓ Cartelera en puntos estratégicos de la comunidad
- ✓ Guías viajeras
- ✓ Pendones/plegables
- ✓ Perifoneo



Acompañamiento Pedagógico

Logros

- Continuidad de la prestación del servicio a través de los escenarios virtuales debido al confinamiento.
- Acceso a la estrategia mis manos te enseñan experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de coronavirus.
- Apoyo a familias con poco acceso a la conectividad, a través de una estrategia alternativa de acompañamiento, a través del comité de control social, dinamizadores y agentes educativos pertenecientes a la comunidad.
- Socialización y seguimiento a las 14 prácticas de cuidado y crianza mediante llamadas, videos de experiencias, evidencias fotográficas, encuentros en tiempo real con los usuarios.
- Entregas de kit pedagógicos y cartilla mis manos te enseñan. (-----)

Logros

- Articulación con secretaria de educación para tránsito de niños y niñas usuarios de los programas de primera infancia a la educación formal 2019-2020
- Depuración de base de datos de usuarios en casos críticos (cruzados).
- Fortalecimiento de los saberes de los enlaces institucionales, agentes educativos y docentes a una pedagogía de transito garantizando la continuación al derecho a la educación de niños y niñas.
- Conformación de los comités de control social en las UDS
- Vigilancia y control en la operatividad del servicio por parte de los comités de control social
- Asistencia técnica a las EAS sobre componentes de atención
- Realización de jornadas de reflexión pedagógica con experiencias exitosas en el marco de la pandemia.

Acompañamiento Psicosocial- Prevención de violencias



ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE LORICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE "MIS MANOS TE ENSEÑAN"

1. Una de las apuestas más significativas en el marco de la emergencia sanitaria en el proceso de Primera Infancia, en todas la UDS ha sido el acompañamiento a las familias de nuestros beneficiarios niños/niñas y mujeres gestantes para la prevención de factores de riesgos psicosociales que pudieran suscitar situaciones de violencia al interior de las familias.
2. A través del acompañamiento remoto, en medio de una charla cercana con el cuidador (a) se brindan herramientas de afrontamiento ante las nuevas circunstancias de vida que se relacionan con lo emocional, económico y social, y que inciden de manera diferencial y particular en cada miembro de la familia, en especial en las niñas, los niños y las mujeres gestantes, con el fin de aportar al bienestar de la salud mental durante el tiempo de aislamiento preventivo.
3. La estrategia de acompañamiento psicosocial a familias en situaciones priorizadas ha facilitado identificar y promover herramientas de afrontamiento de la coyuntura actual como el despliegue de recursos personales y familiares para encontrar y definir, en conjunto con ellas, acciones para favorecer la convivencia, mitigando el impacto psicosocial de la emergencia sanitaria.

Prevención de Violencias

ACTUACIONES

NÚMERO DE CASOS IDENTIFICADOS

2

ACTIVACIONES DE RUTA

2

ACTIVACIONES DE RUTA

1. VIOLENCIA SEXUAL	2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	3. VIOLENCIA FÍSICA	4. OMISIÓN O NEGLIGENCIA	5. CASTIGO FÍSICO	6. SÍNDROME DE BEBE ZARANDEADO
2	0	0	0	0	0



OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL LORICA

INFORMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS MUNICIPIO DE MOMIL VIGENCIA AÑO 2020

MUNICIPIO	SERVICIO PRIMERA INFANCIA	UNIDAD DE SERVICIO	CUPOS	USUARIOS	VALOR META FINANCIERA
MOMIL	HCB COMUNITARIO	42	420	420	\$1.155.318.587,00
	HCB FAMI -FAMLIAR	37	444	444	\$920.487.965,00
	CDI SIN ARRIENDO	1	100	100	\$311.774.600,00
	CDI CON ARRIENDO	1	63	63	\$209.417.560,00
	DIMF SIN ARRIENDO	7	109	109	\$246.632.560,00
	DIMF CON ARRIENDO	8	132	132	\$312.871.618,00
	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				
	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR		50	50	\$13.808.250,00

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL LORICA

SERVICIO	N° UDS ZONA URBANA	N° DE CUPOS	N° UDS ZONA RURAL	N° DE CUPOS	TOTAL CUPOS	VALOR
Hogar Comunitario de Bienestar Familia, Mujer e Infancia - FAMI	30	360	7	84	444	
Hogar Comunitario de Bienestar - HCB	24	239	18	180	419	
Centro de Desarrollo Infantil - CDI	2	163	0	0	163	
Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF	6	97	9	144	241	
TOTAL	62	859	34	408	1.267	

<u>ALERTA ATENCIONES MUNICIPIO MOMIL</u>			<u>Cuentan con registro civil de nacimiento</u>			<u>Su Familia participa en procesos de formación</u>		
EAS	Contrato	Cupos Atendidos según reporte Corte 15 de Noviembre.	Beneficiarios Colombianos con documento de identidad	Beneficiarios Colombianos sin documento de identidad	% de Avance Atención RC	Beneficiarios con procesos de Formación	Beneficiarios sin procesos de Formación	% de Avances en procesos de Formación
ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA ASOMUJERES	23001242020	241	241	0	100,00%	141	0	100,00%
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HCB MOMIL FAMI MOMIL	23002242020	120	120	0	100,00%	120	0	100,00%
CENTRO, LAS LAMAS Y OTROS FAMI MOMIL	23002022020	180	180	0	100,00%	180	0	100,00%
CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO GRAN COLOMBIA	23002322020	587	587	0	100,00%	587	0	100,00%
CORPORACIONJOVENESYMANANA@HOTMAIL.COM	23001552020	163	163	0	100,00%	0	163	0,00%





6

tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas
367

Participación
139

RESULTADO
38%



Espacio de Participación

Preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



8

Informe P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

N° de PQRS que ingresaron al Sistema de Información ICBF-SIM- Municipio de Momil

Tipo	Motivo	Cantidad	Servicio afectado	Oportunidad de Respuesta
Peticiones				
Derecho de petición Reclamo				
Quejas				
Sugerencias				



9

CANALES DE ATENCION



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

1. Atender las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en oportunidad de acuerdo a los términos de ley, en cumplimiento a la normatividad vigente.
2. La participación ciudadana a través de las solicitudes de la prestación de servicio en los territorios por medio del link de la lista de espera para ampliación de cobertura.
3. La ausencia de quejas contra funcionarios asociados al Centro Zonal

Retos:

1. Mantener el equilibrio en materia de oportunidad, calidad y pertinencia frente a las solicitudes que realicen los ciudadanos.
2. Promover la participación ciudadana en las solicitudes tipo sugerencias que faciliten la cualificación de los servicios y programas de la Institución.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**